



FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y POST – GRADO

TEMA

TALLERES DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE 4º, 5º, 6º Y 7º AÑO DE E.G.B. DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 1 “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO DEL AÑO 2011 – 2012

PARA OBTENER TÍTULO DE MAGISTER EN:

“DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS”

AUTORES:

LIC. SONIA MIRIAM LINO BORBOR

ING. NORMA MARÍA CLEMENTE PEZO

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. IRINA ALCIVAR PINARGOTE, M.Sc.

GUAYAQUIL – ECUADOR

2012

DECLARACIÓN EXPRESA

Sonia Lino Borbor y Norma Clemente Pezo, declaramos bajo juramento que el trabajo de investigación aquí descrito es de nuestra autoría.

Los derechos de Propiedad Intelectual de la presente Tesis de Grado, son de los autores de la misma.

Santa Elena, Agosto 2012

Lcda. Sonia Miriam Lino Borbor

C.I. 0906172200

Ing. Norma Clemente Pezo

C.I. 0921373791

DEDICATORIA

A mi madre por brindarme los medios necesarios para continuar mi formación profesional, dedico el presente trabajo; a quien permanentemente me ha apoyado y alentando, contribuyendo incondicionalmente a lograr mis metas y objetivos propuestos, con su ejemplo ha contribuido a que sea perseverante dándome las fuerzas necesarias que me han impulsado a conseguirlo.

A mis hermanos y esposo Johnny, que me acompañaron a lo largo del camino de preparación, brindándome la fuerza necesaria para continuar con ánimo, dándome consejos y orientaciones en los momentos más difíciles, apoyándome cuando más los necesitaba.

Norma María Clemente Pezo

Con mucho amor y respeto dedico esta tesis a mi querido esposo Isaías Cipriano a mis adorados hijos: Jeovany Javier, Yessenia del Consuelo, a mi inolvidable hija Vanessa Isabel y Jorge Luis, a mis queridos nietos Ashley Vanessa, Liliana Paulina, Mathias Javier, Santiago Miguel, Allan Paúl y Javier Isaías que son la luz que guían mis pasos enrumbándome a alcanzar las metas trazadas. Por el sacrificio que represento para cada uno de ellos el ausentarme del hogar y dejar de compartir bellos momentos, por todo el apoyo incondicional para no desmayar en este propósito de alcanzar una innovación más, que la pondré de manifiesto en mi familia, en la institución donde labora y en el lugar donde me encuentre.

Sonia Miriam Lino Borbor

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud, principalmente está dirigida al Dios por haberme dado la existencia y permitido llegar al final de la maestría.

Igualmente a mi tutora de tesis a la Dra. Irina Alcívar Pinargote, M.Sc. quien me ha orientado en todo momento en la realización de este proyecto que enmarca un escalón más hacia el futuro en donde sea partícipe, en el mejoramiento continuo y profesional.

Norma María Clemente Pezo

Agradezco infinitamente a Dios Todopoderoso por haberme iluminado y permitido llegar hasta este momento de culminar con este propósito tan anhelado. A mi querido esposo, a mis adorados hijos y a mis nietecitos que representan la razón de mi existencia, por haber entendido el porqué de esos momentos de ausencia en casa.

A mi inolvidable hija Vanessita por haberme tenido paciencia colmándome de atenciones cuando lo necesitaba y que a pesar que ya no está, vivirá eternamente en mi corazón y en mi mente, desde donde este me dará fuerza y bendiciones que tanto necesito para continuar adelante en este caminar de la vida.

A mi nietecita Ashley Vanessa que representa uno de los seres más importante de mi vida, me llena de juventud que requiero para llenar de felicidad todos los instantes de su vida.

Sonia Miriam Lino Borbor



FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y POST – GRADO

EL JURADO EXAMINADOR OTORGA A LA PRESENTE TESIS:

CALIFICACIÓN:

EQUIVALENCIA:

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

PRIMER VOCAL:

SEGUNDO VOCAL:

ÍNDICE

	Pág.
DECLARACIÓN	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
CALIFICACIÓN	VII
TRIBUNAL	VIII
ÍNDICE	IX
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Problema de la investigación.....	5
1.2.1 Planteamiento del problema.....	5
1.2.2 Formulación del problema.....	6
1.2.3 Sistematización del problema.....	7
1.3 Objetivos.....	8
1.3.1 Objetivo general.....	8
1.3.2 Objetivos específicos.....	8
1.4 Justificación.....	9
1.5 Marco teórico.....	10
1.5.1 Fundamentos psicológicos.....	10
1.5.2 Fundamentos filosóficos.....	14
1.5.3 Fundamentos pedagógico.....	15
1.5.4 Fundamento legal.....	20
1.6 Marco Conceptual.....	32
1.7 Formulación de la hipótesis y variables.....	35
1.7.1 Hipótesis general.....	35
1.7.2 Hipótesis particular.....	35
1.7.3 Variables.....	36
1.8 Aspectos metodológicos de la investigación.....	37

1.8.1 Tipo de estudio.....	38
1.8.2 Fuentes y técnicas para la recolección de información.....	38
1.8.3 Tratamiento de la información.....	39
1.9 Resultados e impacto esperados.....	39

CAPÍTULO II: ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

2.1 Análisis de la situación actual.....	41
2.1.1 Marco histórico y ubicación geográfica.....	41
2.2 Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas.....	42
2.3 Presentación de resultados y diagnósticos.....	43
2.4 Verificación de las Hipótesis.....	75

CAPÍTULO III: PROPUESTA ALTERNATIVA

3. Propuesta alternativa.....	77
3.1 Título.....	77
3.2 Justificación.....	77
3.3 Fundamentación.....	78
3.4 Objetivos.....	80
3.4.1 General.....	80
3.4.2 Específicos.....	80
3.5 Importancia.....	81
3.6 Ubicación sectorial y física.....	81
3.7 Factibilidad.....	82
3.8 Plan de trabajo.....	82
3.8.1 Cronograma.....	83
3.9 Recursos administrativos, financieros, tecnológicos.....	117
3.9.1 Presupuesto.....	118
3.9.2 Financiamiento.....	118
3.10 Impacto.....	119
3.11 Evaluación.....	119
3.12 Instructivo de funcionamiento.....	120

Conclusiones	122
Recomendaciones	123
BIBLIOGRAFÍA	124
ANEXOS	126

INTRODUCCIÓN

Esta Investigación trata de verificar si es necesario la aplicación de normas de convivencias para padres de familia y docentes que contribuyan a mejorar la conducta en los estudiantes de 4^a, 5^a, 6^a y 7^a año de E.G:B del Centro de Educación Básica No.1 "Domingo Faustino Sarmiento". El trabajo consta de 3 capítulos

El capítulo I contiene los antecedentes, problemas de la investigación, objetivos, justificación, el marco referencial, formulación de hipótesis, aspectos metodológicos, tipo de estudio, fuentes y técnicas para la recolección de información, tratamiento de la misma y los resultados.

El capítulo II contiene análisis de la situación actual de la institución, el marco histórico, análisis comparativo, presentación de los resultados que se obtiene mediante la tabulación de las encuestas realizadas a los estudiantes, padres de familia y docentes de la institución de igual manera también las respuestas de las entrevistas que nos darán los directivos de la escuela, la cual nos permitirá tener una mayor visión sobre el tema que se va a tratar.

En el capítulo III se presenta la propuesta "Plan de Capacitación en Normas de Convivencia" a desarrollarse en el Centro de Educación Básica, dirigidos a los padres de familia, estudiantes, y docentes para mejorar la conducta de los estudiantes que permitirá propiciar un ambiente afectivo que potencie un proceso de enseñanza y aprendizaje más efectivo, acorde a las exigencias actuales de esta sociedad del conocimiento enmarcada en el buen vivir.

CAPÍTULO I

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

Desde el punto ideológico tenemos el caso de “Caín y Abel”, dos hermanos que llegan a odiarse; este odio se manifiesta con la violencia, es decir que la agresividad es tan antigua como la humanidad. La violencia, seguida por la agresividad nace cuando el ser humano se vuelve sedentario y aparece el que más tiene frente al que menos tiene, después de la invención de los metales y la primera confección de armas, se dan las primeras guerras hasta la actualidad.

En la época moderna la influencia de ciertos medios de comunicación intervienen en el comportamiento y desarrollo formativo de muchos humanos. La violencia familiar a las que son expuesta muchos de nuestros estudiantes puede ser otro de los factores que inciden negativamente en su conducta, muchos reniegan de sus padres quienes los maltratan buscando en ellos un comportamiento acorde a sus costumbres.

Se ha evidenciado que algunos niños y niñas que ven violencia en la pantalla se comportan más agresivos, sin importar su localización geográfica, su sexo, su nivel socio-económico o si tienen problemas emocionales. Este efecto es interdependiente, es decir, los niños y niñas agresivos eligen programas violentos y se van apropiando de estas conductas.

Recientemente, el debate de cuánta televisión debe mirar los niños pequeños y cuándo debemos empezar a exponerlos a la televisión ha vuelto a tomar un papel protagonista, debido a los nuevos estudios que han demostrado que los bebés que miran televisión y videos educativos cuando tienen menos de dos años aprenden menos palabras que los que no miran televisión.

La Academia Americana de Pediatría es clara en su recomendación de no televisión para menores de dos años y no más de dos horas diarias para los mayores de dos. Pero un nuevo estudio nos demuestra que no es solo importante el cuándo y cuánto miran televisión los niños sino también qué miran en la televisión.

La revista Pediatrics publicó un estudio en el mes de Noviembre del 2007 por los doctores Dimitri Christakis y Frederick Zimmerman que demuestra la relación que existe entre mirar programas violentos en la televisión durante la edad preescolar y los comportamientos agresivos durante la edad escolar. El estudio cita que el 95% de niños en Estados Unidos miran programas de televisión que no han sido diseñados específicamente para su edad. Además, los investigadores explican que la violencia que existe en la programación infantil supera el nivel de violencia existente en los programas para adultos, incluyendo comedias, dramas y hasta videos musicales y programas "reality."

Los investigadores revisaron la programación que miraban los niños entre las edades comprendidas 5 a 10 años de edad en el estudio clasificaron a los programas como: programas de contenido violento - Programas educativos y Programas de entretenimiento (ni educativos, ni violentos). Entre los programas que fueron clasificados con contenido violento están: Power Rangers, Star Wars, Space Jam, Spider Man, Scooby doo, Aladdin y Pocahontas siendo estos los que más ven nuestros niños en Ecuador. Entre los programas considerados educativos estuvieron: Barney, Sesame Street, Magic School Bus, Arthur, Blue's Clues, Muppet Babies y Winnie the Pooh.

Este estudio concluyó que los niños que miraban programas considerados violentos entre los 2 y 4 años, tienen un riesgo más elevado de tener comportamientos antisociales y agresivos cuando tengan 7 y 9 años. Los investigadores nos recuerdan que estos resultados son muy importantes ya que los comportamientos agresivos en la infancia se han visto relacionados con comportamientos agresivos en la adolescencia y juventud.

Por lo tanto la edad preescolar es una fase crucial para practicar el autoestima, el respeto, la consideración, la importancia de solucionar problemas y conciencia de solucionar problemas mediante la comunicación antes que la violencia, en estas edades es cuando deben observar modelos positivos de resolución de problemas y convivencias. Los autores del estudio afirman que si los adultos mayores alteramos la programación del contenido agresivo, podemos tener un impacto positivo en el comportamiento de los niños y niñas en general.

Actualmente en el Ecuador, el tema de la violencia en la televisión ha generado gran preocupación, debido a que estimula la conducta en los niños, los cuales pasan muchas horas frente a la televisión viendo programas infantiles tales como: Power Ranger, Dragón Ball Z entre otros que conllevan en la mayoría de los caso a que su comportamiento sea violento, los actos violentos que son vistos por niños y niñas están: asesinatos, guerras, puñetazos, golpizas, cuchilladas, balaceras, patadas, accidentes violentos y destrucción de propiedades, entre otros.

Es muy preocupante la situación actual por la que atraviesa nuestro país donde impera la crisis de valores y una cultura maltratante, en la que están expuestos nuestros niños, niñas y adolescentes, quienes muchos de ellos viven en situaciones difíciles en sus hogares, en el sector educativo y en la sociedad, donde deberían tener ambientes acogedores y placenteros, que les permitan desarrollar personalidades positivas; y no encontrarse en una sociedad donde imperan los golpes, los insultos, la humillación, la discriminación, la violencia sexual que da como resultado un nivel de baja autoestima, convirtiéndose en agresores, optando por desertar de sus hogares, de escuelas y colegios, para ir a deambular por las calles, donde para sobrevivir deben adoptar comportamientos irregulares, teniendo las secuelas que dejan los castigo físicos incluyendo la negligencia por lo que tienen que enfrentar a una realidad desfavorable que les imposibilita su crecimiento y desarrollo normal.

La agresividad infantil constituye una de las principales quejas de padres y educadores respecto de los niños, dándose con frecuencia.

A menudo nos enfrentamos a niños agresivos, manipuladores o rebeldes pero no sabemos muy bien cómo debemos actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a cambiarla.

Un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia predice no solo la manifestación de agresividad durante la adolescencia y la edad adulta, sino la existencia de una mayor probabilidad de fracaso académico y de la existencia de otras patologías psicológicas, debido fundamentalmente a las dificultades que estos niños encuentran en socializarse y adaptarse a su propio ambiente. Por los motivos expuestos es necesario aplicar los Talleres de Normas de Convivencia que contribuyan a mejorar la conducta y fortalecer los valores perdidos.

1.2 PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Planteamiento del Problema

Este proyecto educativo se aplicará en el Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" se encuentra situada en el cantón La Libertad, Barrio Kennedy, esta institución que cuenta con 23 maestros y 683 estudiantes de los cuales 372 son parte de este proyecto de investigación científica correspondiente al 4°, 5, 6° y 7° Año de Educación General Básica .

Los estudiantes de esta institución educativa provienen de hogares con muchas privaciones sociales, culturales, adcentadas en ambientes de pobreza y algunos han sido objetos de una serie de castigo físico, incluyendo la negligencia e irresponsabilidad de los padres y madres o de quienes tienen su potestad.

Ecuador es un país que sufre la violencia infantil y de adolescencia, ante esta realidad los docentes desde nuestras aulas debemos hacer conciencia que son nuestros educandos los que están inmerso en esa crisis y que puede llegar a nuestra familia por

eso tenemos la obligación moral de retomar la enseñanza de valores para que los padres de familia se humanicen y cambien su proceder bajando los niveles de agresividad en sus hijos y en sus hogares.

Los maestros también en algunas ocasiones a lo mejor inconscientemente, somos parte del castigo físico que reciben estos niños, cuando no tomamos en cuenta su tristeza, su melancolía, sus actitudes de rebeldía o lo que puedan sentir en determinado momento y lo que hacen es llamarle la atención bruscamente, amenazarlos con expulsarlos, enviando notas al representante pero jamás conversando con el educando de qué es lo que siente, porque su actitud negativa, haciéndose amigo o amiga para llegar a una comprensión de su comportamiento .

El padre que tiene actitudes hostiles, en algunas ocasiones no acepta al niño y lo desaprueba, no suele darle afecto, comprensión o explicación y tiende a utilizar con frecuencia el castigo físico, al tiempo que no da razones cuando ejerce su autoridad. Incluso puede utilizar otras modalidades de agresión como el insulto por no hacer adecuadamente las cosas, o cuando lo compara con el amigo o con el hermano, etc. Tras un largo período de tiempo, esta combinación produce niños rebeldes, irresponsables y agresivos.

1.2.2 Formulación del Problema

El escaso empleo de normas de convivencia incide en la conducta de los estudiantes del 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B. del Centro de Educación Básico N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" del Cantón La Libertad.

1.2.3 Sistematización del problema

¿Las personas nacen o se hacen violentos?

¿Será la televisión y los videos juegos los causantes de la agresividad infantil?

¿Se puede controlar la agresividad?

¿Los padres son los causantes de la mala conducta de sus hijos?

¿Es necesaria la ayuda psicológica para frenar la agresividad?

¿Qué deben hacer los padres y maestro frente a estos problemas?

¿En qué medida mejorará la conducta de los niños y niñas del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" aplicando normas de convivencia para los padres de familia?

¿La aplicación de Talleres de Normas de Convivencia mejorará la conducta de las niñas y los niños de la escuela mencionada?

¿Los procesos áulicos en cierta medida pueden conllevar a aumentar los niveles de agresividad?

¿Están los docentes preparados para ayudar a bajar los niveles de agresividad de sus estudiantes?

¿Influyen los docentes en la creación de climas favorables en la educación?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

- Desarrollar talleres de normas de convivencia para padres de familia y docentes que permitan mejorar la conducta agresiva de los estudiantes del 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B. del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" del Cantón La Libertad.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Investigar la realidad educativa y familiar de los estudiantes que enfrentan conductas agresivas a partir de 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B.
2. Identificar las causas de la agresividad infantil mediante investigación de campo y científica, para mejorar el comportamiento de los niños y niñas del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento".
3. Concienciar la importancia de los Talleres de Normas de Convivencia a través de videos y charlas dictadas por profesionales para reducir el nivel de agresividad.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Entre los principales problemas de la agresividad infantil está la elevada correlación con trastornos relacionados con la conducta anti-social. El comportamiento agresivo durante la infancia no solo predice cómo va a ser de adolescente y de adulto, sino la existencia de una mayor probabilidad de fracaso académico y de la existencia de otras patologías psicológicas durante la edad adulta, debido fundamentalmente a las dificultades que estos niños y niñas del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" encuentran para socializarse y adaptarse a su propio ambiente.

Este trabajo tiene como importancia considerar las manifestaciones excesivas de agresividad infantil con objeto no solo de aliviar el malestar producido por la misma en padres y educadores, sino de facilitar y asegurar el crecimiento personal e integración social de los educandos, es decir de encontrar la felicidad de estos niños con procesos apropiados y afectivos que los conlleven a dejar el fracaso, la marginación y la infelicidad.

En la institución existe cierto porcentaje de estudiantes que presentan problemas de conducta agresiva y se ha podido evidenciar que en la mayoría de los casos reciben castigo físico por parte de los padres. Otros son víctimas de ambientes inmorales en las familias como en el entorno.

Muchos de nuestros estudiantes han manifestado que ven la televisión hasta altas horas de la noche sin control donde son presos de programas que fomentan la agresión y violencia así como la presencia de escenas sexuales que los confunden. Algunos encuentran pornografía, drogas, cigarrillos, alcohol y pueden creer que lo que observan en ese medio de comunicación es normal y lo asumen para sus vidas.

En este trabajo de investigación se pretende dar a conocer por qué los niños y niñas a temprana edad comienzan a presentar agresividad, qué incidencias tiene su entorno y cuáles son las formas de abordar estos problemas tanto en la escuela como en el

hogar, buscando ser un medio de consulta para padres y maestros que convivan con infantes y adolescentes que manifiesten estas conductas.

Enfocado al medio familiar y social, se busca proponer métodos para que los padres y docentes de estos niños y niñas eviten el empleo de la agresividad y opten por métodos apropiados que conlleven a mejorar la conciencia familiar en un futuro.

1.5 MARCO TEÓRICO

La agresividad infantil ha sido el motivo para implementar talleres de normas de convivencia para padres de familia y docentes en donde se expliquen técnicas adecuadas que contribuyan a mejorar la conducta agresiva en los estudios y mejoren sus niveles de desarrollo socioemocional, integrándose de una mejor manera y favoreciendo su formación integral

1.5.1 Fundamentos psicológicos

La Psicología que es la ciencia que se ocupa del aprendizaje investiga los procesos mentales necesarios para el aprendizaje y la construcción del conocimiento. Este enfoque adquiere una significación especial dentro de esta tesis por cuanto estimamos que los niños y niñas del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" están inmerso dentro de un entorno específico en la vida cotidiana y es a partir de allí en donde inicia el conocimiento y apropiación de: conductas, valores, excelencia, instrucción, razonamiento, observación y percepción.

El primer enfoque adquiere una significación especial dentro de nuestra tesis por cuanto estimamos al hombre inmerso dentro de un entorno específico. En la vida cotidiana, y es a partir de allí desde donde debe iniciar el conocimiento.

Son representativos del constructivismo la Escuela Suiza con Piaget y la Escuela Rusa con Vygotsky. Entre estas dos posiciones constructivistas existen diferencias. Con relación al conocimiento Piaget privilegia el conocimiento intelectual; Vygotsky además del conocimiento enfatiza el desarrollo de la personalidad. Según Piaget "el individuo se enfrenta al mundo y su tarea es construir una representación de él gracias a algunas propiedades lógicas que subyacen en el pensamiento según sea el estadio psicológico del desarrollo (teoría de los estadios)". Con respecto a lo expuesto por Piaget los niños y niñas a partir de los 7 a los 11 años de edad empiezan a resolver problemas con conductas agresivas, ya que ellos observan que sus padres cuando tienen problemas lo solucionan de manera violenta, lo mismo sucede cuando miran programas televisivos que manifiestan violencia y videos juegos.

Según Vygotsky "estos estadios de desarrollo no existen, concibe al individuo desde el principio de colaboración con otros, concede gran importancia a la influencia de los procesos culturales y sociales que desembocarán en el desarrollo de habilidades psíquicas superiores". Los niños y las niñas son seres que reaccionan de acuerdo al entorno en que viven si ellos observan violencia pensarán que es algo normal por lo cual ellos se comportarán agresivamente con sus compañeros y maestros de su escuela.

El aprendizaje como modificación de la conducta: es en gran medida el enfoque conductista al que pertenecen la mayoría de las prácticas pedagógicas tradicionales que se vieron influidas por el auge de la Escuela Skinneriana y del mismo Bandura, este último enfocado más a la teoría del aprendizaje social.

Según Skinner "Somos controladores controlados, que en otras palabras significa que nos comportamos conforme a nuestra percepción propia, fruto de dos procesos evolutivos, el proceso biológico y el proceso cultural. El hombre queda controlado por su ambiente, pero debemos recordar que se trata de un ambiente en su mayor parte producto del hombre mismo".

El ser humano desde que está en el vientre materno recepta información de lo que acontece a su alrededor y a medida que va evolucionando va adoptando normas, conductas, comportamientos modelos los mismos que más adelante pondrá de manifiesto en su personalidad.

Según Albert Bandura "En los niños, la observación e imitación se da a través de modelos que pueden ser los padres, educadores, amigos y hasta los héroes de la televisión". Bandura es el creador de la teoría social del aprendizaje se centra en los conceptos de refuerzo y observación. Los niños y las niñas cuando asisten a un centro educativo los maestros son otra guía principal en donde ellos observan, imitan, interviniendo factores cognitivos que ayudan al estudiante a decidir si lo observado se imita o no.

La psicología nos permite conocer las características de los estudiantes de 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B. del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" del Cantón La Libertad provincia de Santa Elena en cada una de las etapas de su desarrollo evolutivo, en este caso. Estos enfoques mencionados anteriormente permitirán la aplicación de talleres de normas de convivencias dirigidos a padres de familia y docentes.

De acuerdo con Buss podemos clasificar el comportamiento agresivo en tres variables.

1"Según la modalidad puede tratarse de agresión física por ejemplo un ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales o verbal como una respuesta vocal que resulta nocivo para el otro organismo como por ejemplo amenazar y rechazar".

Los niños y niñas muchas veces se encuentran ante situaciones de ataques físicos lo que produce en ellos dolor y parálisis, ante esta situación pueden llorar como reacción natural a esta agresión además de tratar de apartar al agresor, que al final lo va a hacer.

2. Según la relación interpersonal, la agresión puede ser directa en forma de amenaza, ataque o rechazo o indirecta que puede ser verbal, como divulgar un cotilleo o física como destruir la propiedad de alguien”

Las agresiones tanto directas como indirectas puede conllevar a situaciones de temor por relacionarse con otras personas, lo cual perjudica la autoestima del agredido, tomando una actitud de recaudo ocultándose siempre o aislándose con la consigna de mantenerse alerta y teniendo desconfianza de los demás.

3. Según el grado de actividad implicada, la agresión puede ser activa que incluye todas las conductas hasta aquí mencionadas o pasivas como impedir que el otro pueda alcanzar su objetivo o negativismo. La agresión pasiva normalmente puede ser directa, pero a veces puede manifestarse indirectamente.

Las agresiones activas o pasivas afectan en diferente grado a los agredidos pero como consecuencia de esto se vuelven desconfiados, tímidos, egocéntricos desconfiados con las personas que lo rodean, a tal grado que no interactúan y prefieren no integrarse en los diferentes grupos, tanto escolares, religiosos, de amigos o familiares.

Según Bandura “la agresividad es aprendida por experiencia directa o indirecta, por la observación de modelos y por juicios sociales. Los escenarios en los que el niño puede aprender conductas agresivas son la familia, el entorno social y los medios masivos de comunicación social, especialmente la televisión”.

Los niños y niñas tienen una u otra conducta con relación al entorno donde desarrollan sus actividades sean estas en casa o escuela, aprenden con facilidad de lo que observan, escuchan o sienten. Influyen la televisión sin el debido control, los padres agresivos, profesores con muy mal carácter y groseros, además de compañeros con conductas agresivas también traídas desde sus hogares; que actúan simplemente con victimarios cuando antes fueron víctimas.

Serrano Isabel (2000) "La conducta agresiva es mucho más frecuente en los primeros años, posteriormente declina su frecuencia. El nivel máximo se da aproximadamente a los dos años, a partir de los cuales disminuye hasta alcanzar niveles más moderados en la edad escolar. Cuando se dice que un niño mayor es agresivo se está diciendo que entre otras, tiene la misma frecuencia de conductas coercitivas, que el niño de dos o tres años. Hacia los cuatro años empieza a disminuir sustancialmente la destructividad y los intentos de humillar a otros".

Los niños deben sus conductas al ambiente que lo rodean, es lógico que si recibe castigo sea físico o psicológico también va a repetir dichas conductas que para sus primeros años de vida como el las observa serían muy natural, expresando simplemente lo que ha aprendido de su entorno. Cuando lleguen a tener una mayor edad para discernir entre que es bueno y lo que es malo bajara su incidencia de agresividad, aunque si se da el caso que no se cumpla lo mencionado deberán los padres emplear otras alternativas para mejorar la conducta de sus hijos.

1.5.2 Fundamentos Filosóficos

El presente trabajo de tesis de maestría se fundamenta en la observación de los múltiples problemas psicológicos que traen los estudiantes de su hogar, del entorno que han ocasionado cambios moleculares en el cerebro, que lo hacen ser más impulsivos.

Según Pitágoras manifiesta que mientras el hombre continúe siendo el destructor despiadado de seres inferiores no conocerá la salud ni la paz.

Mientras el hombre masacre animales, se matarán unos a otros. Ciertamente aquel que siembra la semilla del asesinato y dolor no puede cosechar gozo y amor.

Día a día se ve violencia por vivir en un mundo tan conflictivo en donde los niños observan, aprenden y adoptan conductas negativas que no son corregidas a tiempo y lo perjudican en la formación de su personalidad;

Según Platón sostiene que la verdadera ciencia no nace de lo sensible, es decir, la ciencia no es sensación, con lo cual se hace una distinción entre el aspecto sensible y el aspecto racional, el hombre es parte de la materia y la materia es cambiante, puede captar el medio ambiente por sus sentidos, de tal manera, si los sentidos cambian y el mundo cambia, no es posible conocer la verdadera realidad, es a través de las ideas que el mundo material sólo nos da una falsa imagen de la naturaleza.

Los niños son agresivos debido a lo que manifiesta Platón, si viven rodeado de modelos agresivos, irá adquiriendo un muestrario conductual caracterizado por una tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas. El niño no es adivino, no nace sabiendo, ni aprende solo; no puede saber cómo debe comportarse si no es viendo cómo lo hacen los demás. Los niños aprenderán a comportarse de acuerdo a los patrones de conducta que les presentemos, según los modelos que tengan oportunidad de observar y según las consecuencias de las conductas que observan.

Es normal que un niño en sus primeros años de desarrollo llore, patalee, golpee, etc, pero estas conductas no son aceptables cuando los niños ingresan a la escuela estas conductas se convierten en insultos verbales, acusaciones entre otras y llegan a consolidarse, independientemente de la edad que tenga el niño, es muy probable que tenga problemas sociales en el futuro.

1.5.3 Fundamentos Pedagógicos

El sistema educativo ecuatoriano a lo largo de la historia ha sido objeto de varias transformaciones, en cuanto a la organización del currículo, estrategias metodológicas y la utilización correcta de las técnicas activas que promueven el desarrollo de: valores,

destrezas y habilidades de los niño/as. Es importante conocer el ámbito, costumbres, tradiciones y el medio en que se desenvuelve el educando.

En Ecuador la educación está inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, que promueva el respeto a los derechos humanos, derechos colectivos, desarrollando un pensamiento crítico, lógico, creativo que fomente el civismo.

Para ello se pretende desarrollar destrezas que favorezca la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulando la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad de cada educando.

Entre los principios del buen vivir se promueve desde el aula de clase la interculturalidad, la solidaridad y la paz. Una educación que prepare a ciudadanos para la producción de conocimientos y para el trabajo.

Por lo tanto es de gran importancia la utilización de técnicas activas, que permitan desarrollar en lo niño/as actitudes críticas, creativas y de participación.

Permitamos que el aula se convierta en un verdadero "laboratorio del conocimiento donde las experiencias y vivencias que traen los alumnos sirvan de base para una mejor orientación en proceso – enseñanza.

Motivemos a nuestros educandos al juego aprendizaje, utilizando materiales concretos y que sean propios de su medio inmediato, utilicemos técnicas de trabajo grupal, para facilitar una mejor integración y funcionamiento de los estudiantes.

Ayudar a los niño/as a tomar riesgos en el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el apoyo. Es importante que se acostumbre a:

Escuchar las opiniones de las demás: Para formar sus propias ideas.

- **Compartir:** Sus experiencias y su manera de pensar.

- **Criticar:** De manera constructiva las ideas propios de los demás.
- **Divertirse:** Con todos los aprendizajes, por más difíciles que sean estos.
- **Autoevaluarse:** Corrigiendo sus propios errores con la ayuda valiosa del maestro.

Si logramos que el desarrollo de la actividad en el aula sea concreto y operativo estaremos frente a una nueva realidad en el campo educativo, es un reto que estamos dispuestos a ejecutar, propongámonos de seguro que lograremos.

Es necesario que el maestro no sólo conozca estas actitudes, sino que también las ponga en práctica en su vida profesional lo que le llegará a formar seres autónomos con valores, destrezas y habilidades.

El hogar fomenta valores humanos para proteger a los hijos de las influencias exteriores, la escuela debe continuar fortaleciendo no sólo el conocimiento si no las normas de buena conducta y los valores humanos para tener una personalidad positiva que impulse al niño por el camino del bien.

El maestro práctica lo que dice para que el niño o joven desarrollen un espíritu de amor, afecto y aprendan a diferenciar lo correcto e incorrecto:

Valores: Solidaridad, respeto, autoestima, identidad, honestidad, criticidad, responsabilidad, justicia, amistad y sinceridad.

Sigmund Freud (1856 – 1939), el cual opinaba que no había que reducir el psiquismo humano a las meras funciones fisiológicas, sino que el psiquismo, más que el resultado de las energías físicas, era una derivación especial de ella.

Según Macías (2005) “La conducta agresiva aprendida se concreta en un inmenso repertorio de respuestas que han pasado a ser hábitos y tradiciones culturales. Esta conducta se aprende como consecuencia de frustraciones y presiones, entre las que se destacan la opresión, la inseguridad y el abandono tanto afectivo como material”.

Las conductas que los niños o niñas ven de las personas que viven a su alrededor, que comparten o interactúan con ellos son normales por lo cual ellos repiten o emplean para responder a las diferentes situaciones que se le presenten en su diario vivir, por lo cual al ver agresividad a su alrededor simplemente las va a repetir como algo que él ha observado como algo natural y cotidiano.

DEWEY, "Plantea que el pensamiento se origina a partir de una situación percibida como un problema. Por lo que aprender es resolver esos problemas".

El aprendizaje se asimila desde la solución de problemas, el ser humano siempre busca dar respuestas a sus interrogantes, por lo cual se originan en el ser humano la capacidad de discernir y aprender a partir de la búsqueda de soluciones a las dificultades que se presenten en su vida cotidiana.

A partir de ahí, Freud crea una teoría sobre la estructura psíquica del ser humano, estableciendo tres niveles de concienciación: el inconsciente, el preconscious y la conciencia.

Freud considera la agresividad como un instinto básico con poderosas raíces biológicas que inciden en el consciente individual y colectivo. Según este modelo, la agresividad es un componente innato, el consciente se divide en dos partes: el consciente son experiencias tempranas los cuales los niños y las niñas las reprimen por alguna experiencia vivida, el preconscious es un elemento que el sujeto no conscientiza de manera inmediata pero si lo hace. Sobre este modelo, la solución residiría en la educación, ya que a través de ésta los seres humanos conseguirían controlar sus impulsos agresivos.

La persona agresiva

- Trata de satisfacer sus necesidades.
- Le gusta el sentimiento de poder, pero en el fondo sabe que se está aprovechando de los demás.

- Repite constantemente que tiene razón, pero oculta un sentimiento de inseguridad y duda.
- Suele estar sola, su conducta lo aleja de los demás; no obstante, nunca admitirá que necesita amigos.
- Suele ser enérgica, pero con frecuencia de una forma destructiva.
- En realidad, no se gusta a sí misma, por lo que crea un ambiente negativo a su alrededor.
- Tiene la capacidad de desmoralizar y humillar a los demás.
- Se la puede reconocer por su típico lenguaje verbal y corporal.

La persona pasiva

- Los demás se aprovechan de ella fácilmente (además, fomenta esta actitud).
- Suele tener sentimientos de inseguridad y de inferioridad, que se refuerzan siempre que entra en contacto con una persona agresiva.
- Está enfadada consigo misma porque sabe que los demás se aprovechan de ella.
- Es una experta en ocultar sus sentimientos.
- Es tímida y reservada cuando está con otras personas.
- No sabe aceptar cumplidos.
- Se agota y no tiene mucha energía ni entusiasmo para nada.
- Su actitud acaba irritando a los demás.
- Absorbe la energía de los demás.
- Se la puede reconocer por su típico lenguaje corporal y verbal.

La persona asertiva

- Se preocupa por sus derechos y por los de los demás.
- Por lo general, acaba consiguiendo sus metas.
- Respeta a los demás, está dispuesta a negociar y a comprometerse cuando lo considera oportuno.
- Cumple siempre sus promesas.

- Puede comunicar sus sentimientos de tal modo que, incluso cuando son negativos, no fomenta el re sentimiento.
- Se siente en paz consigo misma y con los que la rodean.
- Está preparada para asumir riesgos y, si no funciona, acepta que los errores formen parte del proceso de aprendizaje.
- Reconoce sus fracasos y sus éxitos.
- Es entusiasta y motiva a los otros.
- Se siente bien consigo misma y hace sentirse bien a los demás.
- Se la puede reconocer por su típico lenguaje verbal y corporal.

Según Watson quiso demostrar concluyentemente que el aprendizaje se produce desde el exterior del individuo por lo que fortaleció el determinismo, en ese sentido llegó a afirmar que si le dieran "una docena de niños sanos, bien formados y un mundo apropiado para criarlos garantizaría convertir a cualquiera de ellos, tomado al azar, en determinado especialista" (Watson, 1976: 108).

El niño al ingresar a la escuela por primera vez llega con inquietudes, temores, expectativas y para él todo es nuevo, experimentando un ambiente diferente, para lo cual adopta un comportamiento a través de un aprendizaje dirigido por el maestro y si ésta es importante para el estudio se va reforzando con premios (notas, regalos, etc.) o con sanciones (aplausos o castigos).

1.5.4 Fundamento Legal

De los Principios y Fines de la educación

Art. 3.- Fines de la educación.- Son fines de la educación:

a. El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria;

- b. El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad;
- c. El desarrollo de la identidad nacional; de un sentido de pertenencia unitario, intercultural y plurinacional; y de las identidades culturales de los pueblos y nacionalidades que habitan el Ecuador;
- d. El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre;
- e. La garantía del acceso plural y libre a la información sobre la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos bajo un enfoque de igualdad de género, y para la toma libre, consciente, responsable e informada de las decisiones sobre la sexualidad;
- f. El fomento y desarrollo de una conciencia ciudadana y planetaria para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente; para el logro de una vida sana; para el uso racional, sostenible y sustentable de los recursos naturales;
- g. La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay;
- h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza;
- i. La Promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del

respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias;

j. La incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento en condiciones óptimas y la transformación del Ecuador en referente de educación liberadora de los pueblos;

k. El fomento del conocimiento, respeto, valoración, rescate, preservación y promoción del patrimonio natural y cultural tangible e intangible;

l. La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos;

m. La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, castigo físico, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones;

n. La garantía de acceso plural y libre a la información y educación para la salud y la prevención de enfermedades, la prevención del uso de estupefacientes y psicotrópicos, del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud y desarrollo;

o. La promoción de la formación cívica y ciudadana de una sociedad que aprende, educa y participa permanentemente en el desarrollo nacional;

Art. 4.- Derecho a la educación.- La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las

habitantes del Ecuador. El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

El código de la niñez y adolescencia

Art. 4. Definición de niños, niñas y adolescentes.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescentes es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Art. 6. Igualdad y no discriminación.- Todos los niños y niñas, y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación

Art. 11. El interés superior del niño.- Es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

Este principio prevalece sobre el principio de diversidad étnica y cultural. El interés superior del niño es un principio de interpretación de la presente Ley. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescentes involucrados, que esté en condiciones de expresarla.

Art. 15. Titularidad de derecho.- Los niños, niñas o adolescentes son sujeto de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan a favor de la persona, además de aquellos específicos de su edad.

Art. 20. Derecho a la vida.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida desde su concepción. Es obligación del Estado, la sociedad y la familia asegurar por todos los medios a su alcance su supervivencia y desarrollo.

Art. 22. Derecho a tener una familia a la convivencia familiar.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permita la permanencia en dicha familia.

Art. 32. Derecho a un medio ambiente.- Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, que garantice su salud seguridad alimentaria y desarrollo integral.

Art. 33. Derecho a la identidad.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley.

Es obligación del Estado preservar las identidades de los niños, niñas y adolescentes y sancionar a los responsables de la alteración, sustitución o privación de este derecho.

Art. 37. Derecho a la Educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho educativo demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente.
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar.
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender.
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones, recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje.

Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

5. Que respete las convicciones éticas morales y religiosas de los padres y los niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia. El estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y/o oportunidad y que garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud;
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,
- i) El respeto al medio ambiente.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Matricularlos en los planteles educativos;

2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;
5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Art. 48.- Derecho a la recreación y al descanso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva.

Es obligación del Estado y de los gobiernos seccionales promocionar e inculcar en la niñez y adolescencia, la práctica de juegos tradicionales; crear y mantener espacios e instalaciones seguras y accesibles, programas y espectáculos públicos adecuados, seguros y gratuitos para el ejercicio de este derecho.

Los establecimientos educativos deberán contar con áreas deportivas, recreativas, artísticas y culturales, y destinar los recursos presupuestarios suficientes para desarrollar estas actividades.

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia dictará regulaciones sobre programas y espectáculos públicos, comercialización y uso de juegos y programas computarizados, electrónicos o de otro tipo, con el objeto de asegurar que no afecten al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece.

En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.

Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos

flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

Art. 75.- Prevención del maltrato institucional.- El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de éstos entre sí, especialmente en el entorno de su vida cotidiana.

Las prácticas administrativas, pedagógicas, formativas, culturales tradicionales, de protección, atención, cuidado y de cualquier otra clase que realice toda institución pública o privada, deben respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y excluir toda forma de maltrato y abuso.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo Primero: Inclusión y Equidad

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.

El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

Sección Primera: Educación

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares.

En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicosocial de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

Art. 348.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros.

El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación fiscomisional, artesanal y comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos públicos, y estén debidamente calificadas, de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciban financiamiento público no tendrán fines de lucro.

La falta de transferencia de recursos en las condiciones señaladas será sancionada con la destitución de la autoridad y de las servidoras y servidores públicos remisos de su obligación.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

1.6 MARCO CONCEPTUAL

Agresividad.- permite al organismo hacer uso de los elementos que lo rodean para hacer uso de la fuerza y violencia. Es una disposición para el ataque que se observa en toda persona en estado de hostigamiento activo, es una manifestación de desequilibrio psíquico y se la puede encontrar en el curso de toda la psicosis, tanto periódicas como evolutivas de curso prolongado.

Ambiente moral.- está representada por las conductas de las personas con las cuales convive el sujeto, es decir, con quienes está en contacto inmediato como los miembros de la familia y del hogar. Como es un ser fundamentalmente imaginativo sus primeros hábitos, están calcado en los modelos que encuentra en el hogar al que pertenece. El niño imita a sus padres y hermanos mayores en su lenguaje, sus gestos, en su carácter y en su comportamiento en general.

Ambiente social.- está formado por el círculo más amplio de personas a la que pertenece el individuo. Este círculo puede estar determinado por la situación económica, por el nivel intelectual y cultural o profesional que influye en la formación de la personalidad, puesto que en cada círculo sus componentes representan rasgos más o menos comunes.

Ambiente familiar.- la presencia y cuidados de los padres y de los demás miembros de la familia, tienen una importancia fundamental sobre la existencia y el desarrollo psíquico y físico del niño.

Armonía.- es la amistad y la buena correspondencia. Cuando dos personas están en armonía, no tienen problemas entre ellas, sino que mantienen una relación pacífica que no genera inconvenientes

Buen vivir.- recoge una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social, condiciona las relaciones entre los hombres y las mujeres en diferentes ámbitos, y propone una serie de principios y valores básicos para una convivencia armónica en el marco de respeto a los derechos humanos.

Conflicto.- es una situación en que dos o más individuos o grupos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación no sea física o sea solo de palabras para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación.

Convivencia.- es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio.

Educación.- el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Estrategia.- plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.

Filosofía.- es el estudio de una variedad de problemas fundamentales acerca de cuestiones como la existencia, el conocimiento, la verdad, la moral, la belleza, la mente y el lenguaje.

Fundamento.- del latín fundamentum, es el principio o cimiento sobre el que se apoya y se desarrolla una cosa.

Metodología.- conjunto de procedimientos que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de una exposición doctrinal.

Normas de convivencia.- son el marco legal que canalizan las iniciativas que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

Pedagogía.- es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social.

Psicología.- la psicología es la disciplina que investiga sobre los procesos mentales de personas y animales. La palabra proviene del griego: psico (actividad mental o alma) y -logía (estudio). Esta disciplina analiza las tres dimensiones de los mencionados procesos: cognitiva, afectiva y conductual.

Técnicas.- es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin.

Violento.- es un comportamiento **deliberado** que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por esos la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

Especificidad.- conjunto de propiedades o características de una persona o una cosa que permiten distinguirla de otras.

1.7 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES

1.7.1 Hipótesis General

- La aplicación de Talleres de Normas de Convivencia para padres de familia y docentes contribuirá a reducir la conducta agresiva de los estudiantes de 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B. del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" del Cantón La Libertad.

1.7.2 Hipótesis particular

1. Aplicando la investigación de campo y científica, identificaremos las causas de la agresividad infantil para mejorar el comportamiento de los niños y niñas.
2. Desarrollando los Talleres de Normas de Convivencia dirigidas a padres y docentes, cambiará la actitud agresiva de los estudiantes.
3. Concienciando a los padres y docentes sobre la importancia de los Talleres de Normas de Convivencia reducirá el nivel de agresividad a los estudiantes.

1.7.3 Variables (independiente y dependiente)

Variable Independiente

- Ejecución de talleres de convivencia para la participación activa de los padres de familia.

Variable Dependiente

- Cambio de comportamiento positivo de los estudiantes y se eleva su autoestima.

VARIABLES ESPECÍFICAS

Variable Independiente

- Identificación de las causas de la agresividad infantil mediante encuestas realizada a los padres de familia.

Variable Dependiente

- Proponer soluciones para mejorar la conducta de niños y niñas

Variable Independiente

- Implementación de charlas y videos para que los padres desarrollen y mejorar la convivencia familiar

Variable Dependiente

- Reducirá la conducta agresiva de los niños y niñas 4º, 5º, 6º Y 7º Año E.G.B. del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" del Cantón La Libertad.

Variable Independiente

- Organización de talleres de normas de convivencia a través de videos y charlas para padres de familia.

Variable Dependiente

- Cambio de actitud de los padres de familia ante la ayuda técnica de profesionales.

1.8 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Particularmente en la investigación de campo se diseñará y elaborará una encuesta dirigida a los estudiantes del 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B. del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" del Cantón La Libertad., a fin de obtener información cualitativa y cuantitativa, de la misma manera se empleará encuestas a padres de familia, a personal docente y a directivos se aplicarán entrevistas. La información obtenida será procesada y tabulada, cuyos resultados serán analizados y se hará la interpretación de los mismos.

El universo

El total de estudiantes del Centro de Educación Básica No 1 Domingo Faustino sarmiento es 686, para el presente estudio se considerará a los estudiantes de 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B. A continuación en la tabla se detallan el número de estudiantes matriculados en los años básicos considerados para nuestra investigación de tesis.

Años Básicos	A	B	C	TOTAL
4	43	41		84
5	32	32	33	97
6	43	42		85
7	35	35	36	106
Total				372

De esta población se determinará la muestra para lo que se utilizará la fórmula para calcular el tamaño de muestreo con el objeto de establecer a cuántos estudiantes y padres de familia se va a encuestar, los docentes que suman 23 se los encuestarán en su totalidad.

$$n = \frac{M \cdot p \cdot q}{(M-1) \frac{e^2}{4} + p \cdot q}$$
$$n = \frac{372 (0,5) (0,5)}{(372 -1) \frac{0,05^2}{4} + (0,5) (0,5)}$$
$$n = 193$$

1.8.1 Tipo de estudio

Documental.- Se realizará consultas bibliográficas referentes al tema de investigación.

De Campo.- Las encuestas se realizarán en el Centro de Educación Básica No. 1 Domingo Faustino Sarmiento

Explicativa.- Se describirán a través del marco teórico y conceptual las variables objeto del estudio.

De acción.- Este investigación se caracterizará por la inmediatez y el grado de involucramiento que se va a tener con los estudiantes, una vez obtenido los datos se espera dar solución al requerimiento.

1.8.2 Fuentes y técnicas para la recolección de información

La fuente que se va a utilizar para recolectar los datos de los estudiantes, padres de familia y docentes del Centro de Educación Básica N°.1 "Domingo Faustino Sarmiento", es la fuente primaria porque existe un contacto directo con el objeto de estudio.

Para recolectar la información y datos utilizaremos las técnicas de:

La encuesta.- Se utilizará para recopilar información por escrito de los estudiantes del 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B. del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento".

La entrevista.- Estará dirigidas a directivos de la institución.

1.8.3 Tratamiento de la información

1. Recibida la información se procederá a tabular los datos en porcentaje.
2. Se analizará las respuestas obtenidas en las tablas y gráficos, que permitirá conocer las causas para encontrar las posibles soluciones de la conducta agresiva de los niños y niñas.
3. El gráfico a emplear será el circular que permite comparar los datos, destacando el de más alto porcentaje.
4. Se interpretará los datos recogidos de las encuestas y entrevistas.
5. Por último se realizará las conclusiones de las entrevistas y las encuestas

Toda la información proporcionada ayudará a implementar los Talleres de Normas de Convivencia para padres de familia y docentes que contribuyan a mejorar la conducta agresiva y rendimiento académico de los estudiantes.

1.9 RESULTADOS E IMPACTO ESPERADOS

- Determinar que en el Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" que existe agresividad en los estudiantes y un nivel de rendimiento académico bajo con la finalidad de aplicar los talleres de normas de convivencias para padres de familia y docentes que ayuden a mejorar la conducta de los estudiantes 4, 5, 6 y 7 Año E.G.B.

- Padres de familia convencidos que es necesario asistir y abordar temas relacionados con la agresividad para capacitarse y mejorar la conducta su hijo e hija y de la misma manera mejorar el rendimiento escolar con ayuda de un especialista en la rama ya que sería importante para la institución mejorar la conducta y su aprovechamiento.
- Docentes dispuestos a asistir a las capacitaciones para armonizar sus clases e incentivar a los estudiantes para obtener buenas calificaciones.
- Mejorar el ambiente escolar para que los estudiantes tengan la predisposición para ser parte del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Familias unidas y sin conflictos que brinden un ambiente equilibrado óptimo para que los niños, niñas y jóvenes tengan una formación integral.

CAPITULO II

2. ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1.1 Marco histórico y ubicación geográfica

En el año 1922, en el recinto llamado entonces Agujereado, siendo este un pequeño caserío de más o menos veinte viviendas de pescadores, se fundó la primera escuela de niñas sostenida por el Municipio de Santa Elena, contaba apenas con unas treinta alumnas, en los años 1923 – 1924 y 1925 existió la Escuela Mixta Particular dirigida por la Señorita Genoveva Montenegro, en 1926 se sintió el imperativo de crear una escuela fiscal en este Puerto, ya que los Empleados de la Compañía oriundos de Guayaquil, tenían la necesidad de residir en este lugar y se creó entonces la Escuela Elemental Fiscal No. 109, en el año 1929 la escuela quedó en acefalia, pero en 1930 abre sus puertas nuevamente la escuela fiscal Alberto Wither Navarro, hasta el año 1938 que por acuerdo ministerial No. 158, esta Escuela tomo el nombre de “Domingo Faustino Sarmiento”.

En 1948 el señor Antonio Moya Presidente del Consejo Provincial del Guayas entrego el edificio de cemento armado a la Escuela Sarmiento que hasta ese año arrendaba el local, en ese entonces el total de alumnas matriculadas era de 209. En 1953 el señor Edgardo Aguirre dono el busto de Sarmiento el que fue colocado en el vestíbulo del Plantel.

En 1978 por iniciativa de la Directora y Personal Docente de la Escuela Sarmiento y con apoyo de las autoridades educaciones de la Provincia, se crea un Jardín de infantes anexo a este Plantel. Desde el año 1980 el plantel cuenta con su himno gracias a la generosa colaboración de los sacerdotes franciscanos Eduardo Miño Arboleda y Francisco Miño Arboleda autores de la letra y música respectivamente.

En 1994 gracias a la gestión de la señora directora Olga Lituma de Carvajal, el presidente centra de padres de familia señor Cleofe Huamán y el Presidente del muy ilustre municipio de Salinas Dr. Luis Cadena Castillo se logró la adjudicación del terreno adyacente a la escuela donde se construyeron dos aulas pedagógicas para el primer año de educación básico y el cerramiento del mismo.

El Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", ubicado en el cantón La Libertad, barrió Kennedy en las calles diagonal primera número 1108 y calle 16, cuenta con una infraestructura adecuada, posee 22 aulas pedagógicas de las que una de ellas corresponde al laboratorio de informática, con 25 computadoras, un pizarrón virtual, un proyector, muebles , otras de las aulas es de la sala de costura la misma que cuenta con 5 máquinas de coser de costura recta y zic zac, con mesones que sirven de apoyo para los trabajos de los estudiantes, el patio de recreación es pequeño, también cuenta con un espacio reducido donde se encuentran juego recreativos, también tiene una biblioteca dotadas con muchos libros y una dependencia para la dirección, esta institución tiene 683 estudiantes, 23 docentes y un conserje.

2.2 Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas

Hace aproximadamente 3 años existían dos estudiantes con problemas de conductas y aprendizaje por cada paralelo, pero en la actualidad ha aumentado los niños que tienen problemas con la asimilación de conocimientos y conductas con agresividad infantil.

A través del tiempo la niñez sarmientina ha sufrido cambios muy bruscos en lo relacionado a su conducta ya que muchos de ellos provienen de familia con diferentes problemas como hogares desorganizados con madres solteros que buscan cualquier fuente de trabajo para poder subsistir a su familia dejando la mayor parte de tiempo a sus hijos abandonados a sus hogares faltándoles lo más importante, el calor humano de los padres.

2.3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICOS

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE 4°, 5°, 6° Y 7° AÑO E.G.B. DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 1 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

1. ¿Con quién vives actualmente?

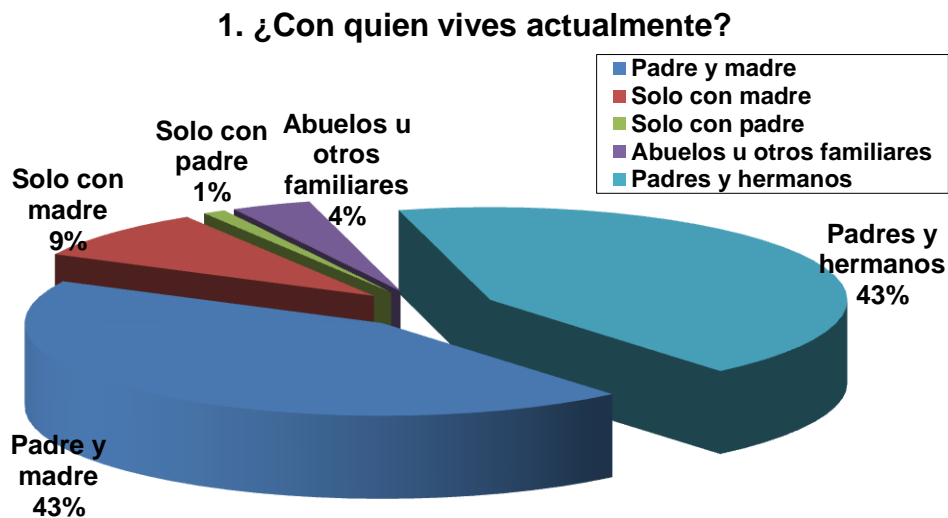
Cuadro 1

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Padre y madre	84	43
Solo con madre	17	9
Solo con padre	2	1
Abuelos u otros familiares	7	4
Padres y hermanos	83	43
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 1



Análisis e interpretación de resultados: El 43% de los estudiantes contestaron que viven actualmente con su papá y mamá; otro 43% con padres y hermanos; un 9% solo con mamá. El muy importante que los niños, niñas y jóvenes vivan con sus padres aunque ante la ausencia de ellos las personas más cercanas son los responsables de formarlos como personas integrales.

2. ¿Cuál es la situación laboral de tus padres?

Cuadro 2

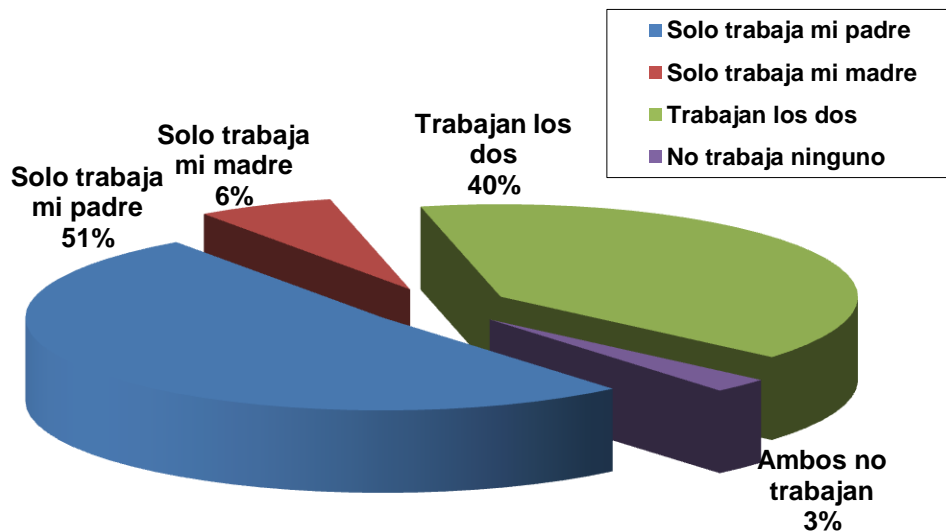
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Solo trabaja mi padre	99	51
Solo trabaja mi madre	12	6
Trabajan los dos	77	40
Ambos no trabaja	5	3
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 2

2 ¿Cuál es la situación laboral de tus padres?



Análisis e interpretación de resultados: Al preguntar, sobre la situación laboral de sus padres, el 51% de los estudiantes manifestaron que solo trabaja su papá; el 40% trabajan los dos; un 6% que solo trabaja su mamá. Los estudiantes resaltan la preocupación de sus padres por mejorar la situación económica de sus hogares, pero que le dedican poco tiempo a ellos.

3. ¿Qué actividades realizas con mayor frecuencia?

Cuadro 3

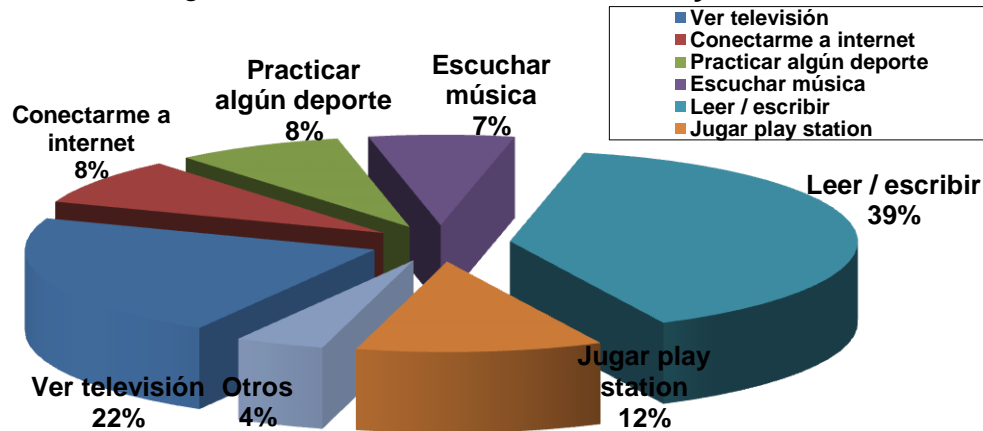
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Ver televisión	43	22
Conectarme a internet	16	8
Practicar algún deporte	15	8
Escuchar música	13	7
Leer / escribir	76	39
Jugar play station	22	12
Otros	8	4
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 3

3. ¿Qué actividades realizas con mayor frecuencia?



Análisis e interpretación de resultados: Los estudiantes contestaron cuando se les preguntó sobre las actividades que realizan: el 39% prefieren leer o escribir; el 22% ver televisión, el 12% jugar play station. Se establece que los estudiantes realizan la actividad que prefieren sin la supervisión de sus padres.

4. ¿Cuánto se quieren tus padres?

Cuadro 4

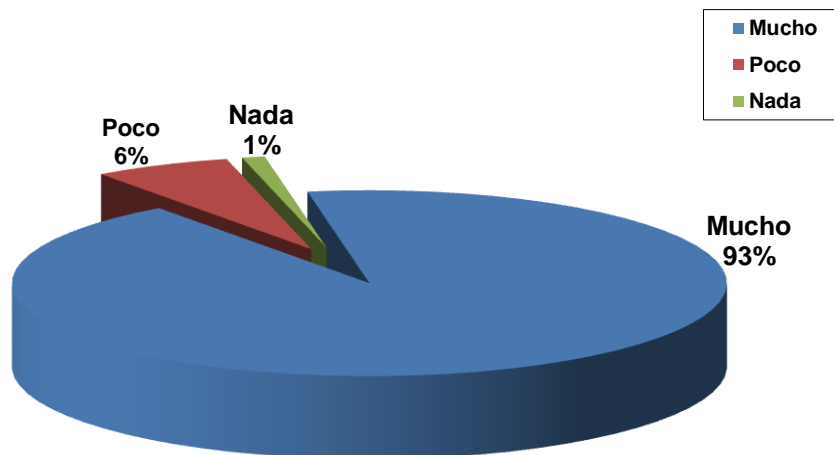
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Mucho	179	93
Poco	12	6
Nada	2	1
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 4

4. ¿Cuánto se quieren tus padres?



Análisis e interpretación de resultados: Al consultar sobre cuanto se quieren sus padres los estudiantes afirmaron que mucho el 93%; poco el 6%. Los estudiantes interpretan fácilmente como está la relación entre sus padres, que puede provocar en ellos diferentes tipos de ánimos y predisposición para llevar una vida más feliz.

5. ¿Tus padres te han enseñado a respetar?

Cuadro 5

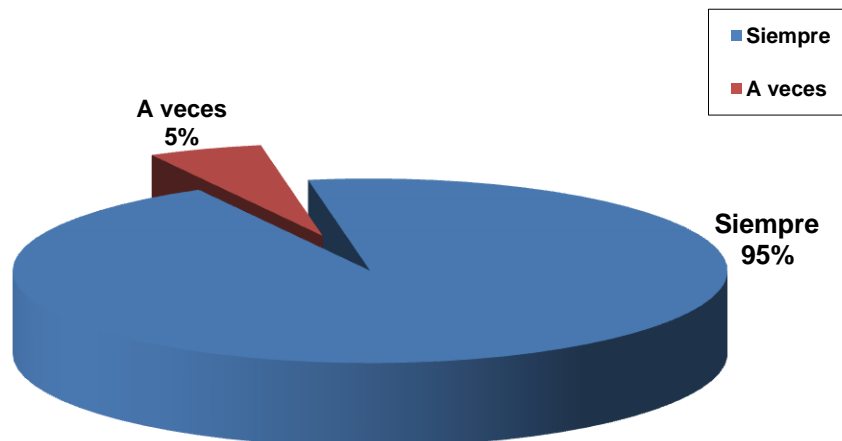
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Siempre	183	95
A veces	10	5
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 5

5 .¿Tus padres te han enseñado a respetar?



Análisis e interpretación de resultados: Al preguntar a los estudiantes acerca de que si sus padres le han enseñado a respetar, respondieron el 95% que siempre, mientras que el 5% que solo a veces. Los padres son los responsables del respeto de los niños, niñas y jóvenes hacia las demás personas, por lo que deberían ponerle mayor atención a este tema.

6 ¿Cuánto te quieren tus padres?

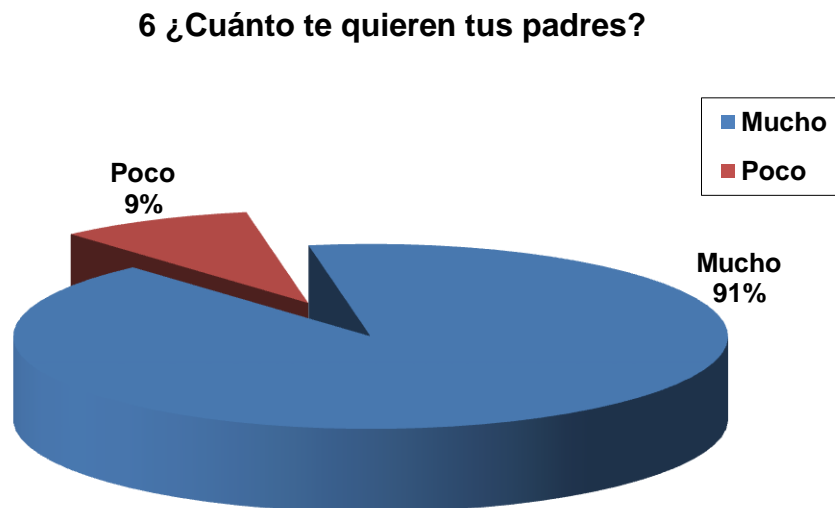
Cuadro 6

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Mucho	176	91
Poco	17	9
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 6



Análisis e interpretación de resultados: Los estudiantes al consultarles cuanto creen ellos que lo quieren sus padres manifestaron que mucho el 91%, y poco el 9%. Los padres expresan muy poco lo que sienten por sus hijos, por eso ellos no pueden cuantificar el amor que tienen.

7 ¿Has recibido algún tipo de castigo físico por parte de tus padres o de algún familiar?

Cuadro 7

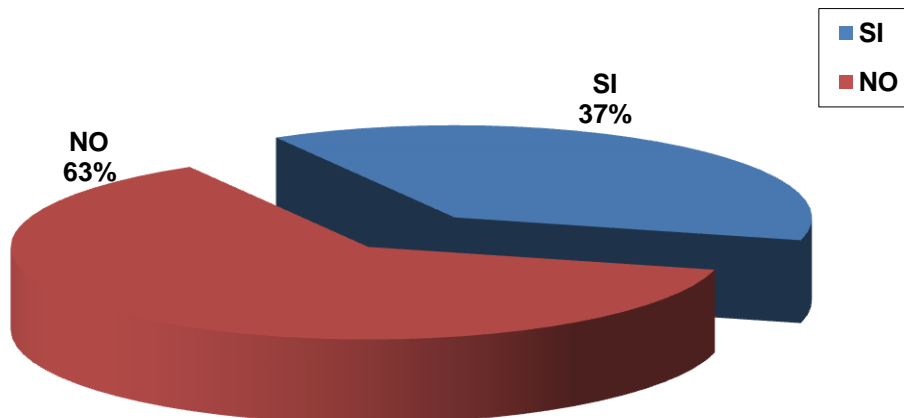
Categoría	Cantidad	Porcentaje
SI	72	37
NO	121	63
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 7

7 ¿Has recibido algún tipo de castigo físico por parte de tus padres o de algún familiar?



Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Análisis e interpretación de resultados: Al preguntarles a los niños, niñas y jóvenes si han recibido algún tipo de castigo físico por parte de sus padres o de algún familiar, respondieron: 63% de los estudiantes que NO, en cambio el 37% restante que SI. Algunos estudiantes reciben castigo físico en casa, que afecta su comportamiento y rendimiento escolar.

8. ¿El profesor incentiva a realizar bien tus tareas?

Cuadro 8

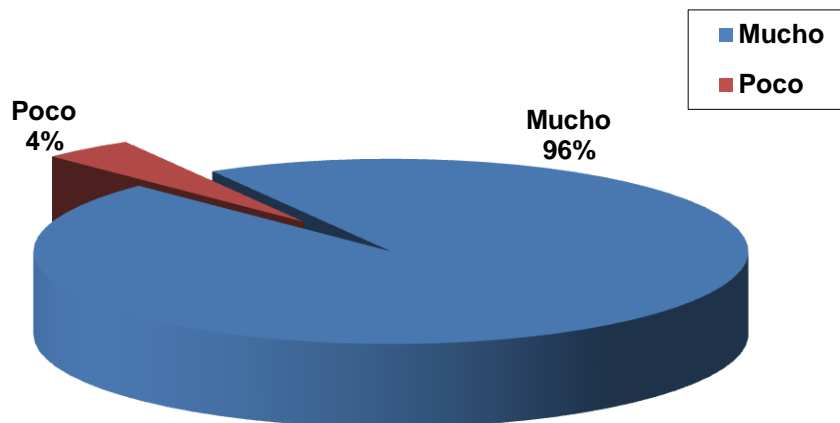
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Mucho	185	96
Poco	8	4
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 8

8. ¿El profesor incentiva a realizar bien tus tareas?



Análisis e interpretación de resultados: Al indagar sobre si el profesor incentiva a realizar bien las tareas, los estudiantes contestaron que mucho el 96% y el 4% que poco. Los maestros deben incentivar a los estudiantes para que realicen sus tareas y de esta forma tener un mejor rendimiento escolar.

9. ¿Los profesores te enseñan a tratar con respeto?

Cuadro 9

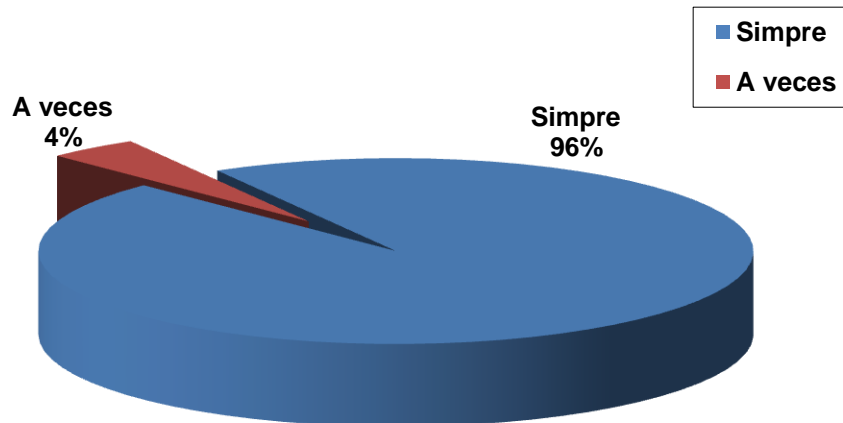
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Siempre	185	96
A veces	8	4
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 9

9. ¿Los profesores te enseñan a tratar con respeto?



Análisis e interpretación de resultados: Los estudiantes contestaron que los profesores le enseñan a tratar con respeto, siempre el 96% mientras el 4%, que solo a veces. El docente debe educar de forma integral a sus estudiantes tanto en conocimientos como en valores para que sean unas personas de bien para la comunidad.

10. ¿Cómo es la relación con tus compañeros de escuela?

Cuadro 10

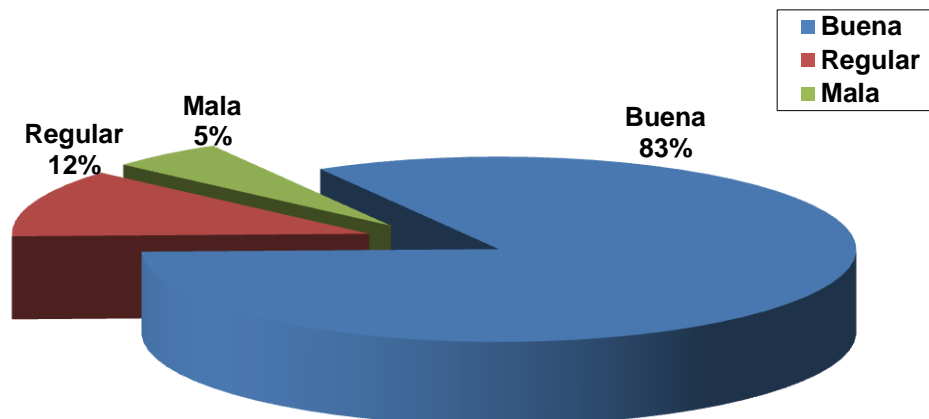
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Buena	160	83
Regular	23	12
Mala	10	5
Total	193	100

Fuente: Estudiantes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 10

10. ¿Cómo es la relación con tus compañeros de escuela?



Análisis e interpretación de resultados: Al consultar a los estudiantes sobre su relación con los compañeros de la escuela, respondieron: que es buena el 83%, un 12% que el regular, mientras que el 5% restante que es mala. Los profesores deben buscar alternativas efectivas para mejorar la relación de sus estudiantes, solo así mejorará el proceso de enseñanza – aprendizaje.

ENCUESTA A LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE 4°, 5°, 6° Y 7° AÑO E.G.B. DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 1 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

1. ¿Con quién vives actualmente su representado?

Cuadro 11

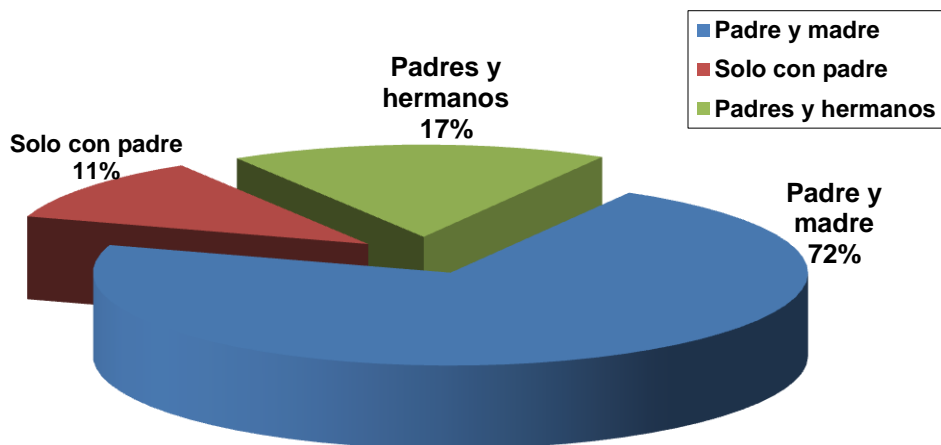
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Padre y madre	138	72
Solo con madre	22	11
Padres y hermanos	33	17
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 11

1. ¿Con quién vive actualmente su representado?



Análisis e interpretación de resultados: Los representantes manifestaron que sus estudiantes viven actualmente con su papá y mamá, el 72%; el 17% con padres y hermanos; y el 11% que solo viven con mamá. Los representantes saben el inconveniente que se crea cuando los niños, niñas y jóvenes no viven con sus padres y que es difícil de educarlos.

2. ¿Cuál es la situación laboral de los padres de su representado?

Cuadro 12

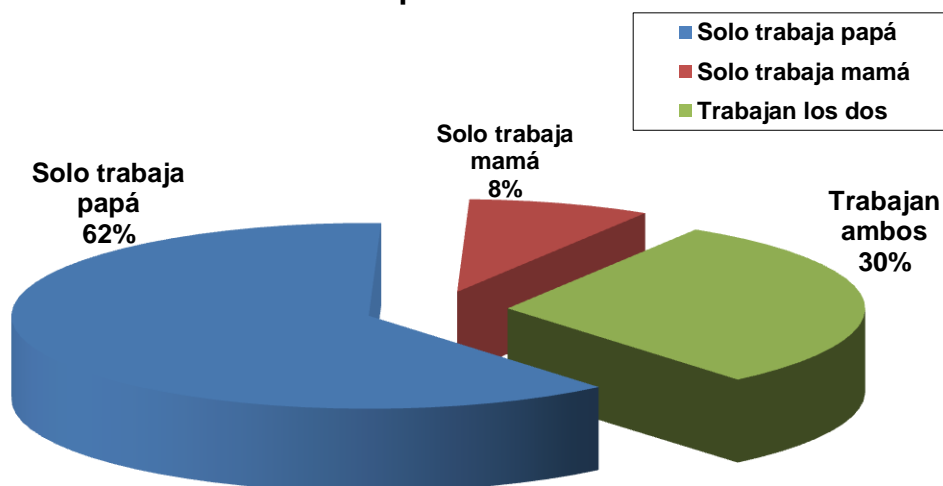
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Solo trabaja papá	119	62
Solo trabaja mamá	16	8
Trabajan ambos	58	30
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 12

2 ¿Cuál es la situación laboral de los padres de su representado?



Análisis e interpretación de resultados: Al consultar, sobre la situación laboral de los padres de los estudiantes, el 62% manifestaron que solo trabaja el papá; el 30% trabajan ambos; y el 8% restante que solo trabaja la mamá. Los estudiantes muchas veces pasan solos en casa porque los padres trabajan, lo cual crea inconvenientes en la formación de los niños, niñas y jóvenes.

3. ¿Qué actividades realizas su representado con mayor frecuencia?

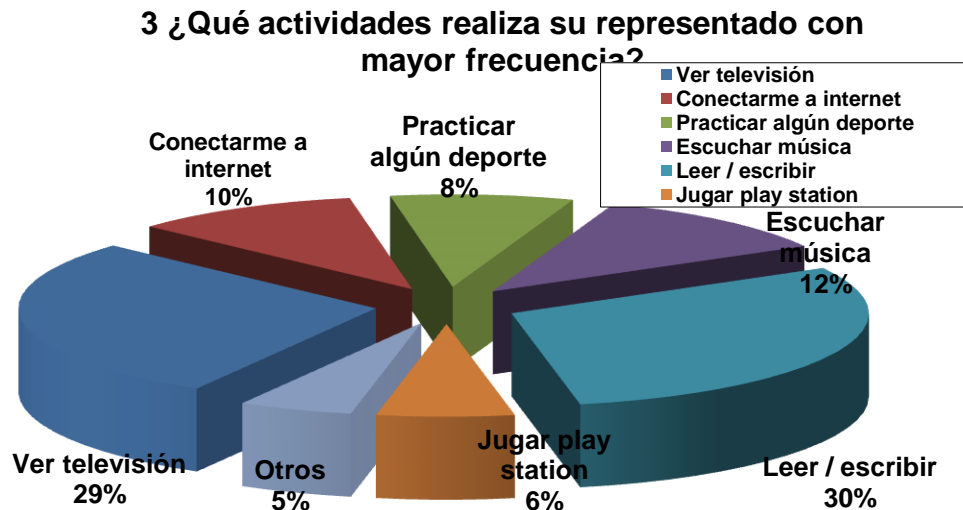
Cuadro 13

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Ver televisión	55	29
Conectarme a internet	20	10
Practicar algún deporte	16	8
Escuchar música	22	12
Leer / escribir	58	30
Jugar play station	12	6
Otros	10	5
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 13



Análisis e interpretación de resultados: Los representantes contestaron cuando se les preguntó sobre las actividades que realizan sus estudiantes: el 30% prefieren leer o escribir; el 29% ver televisión, 12% escuchar música. Esto lo realizan sin supervisión de los padres de familia por las diversas ocupaciones que ellos tienen.

4. ¿Cómo es la relación de su representado con sus padres?

Cuadro 14

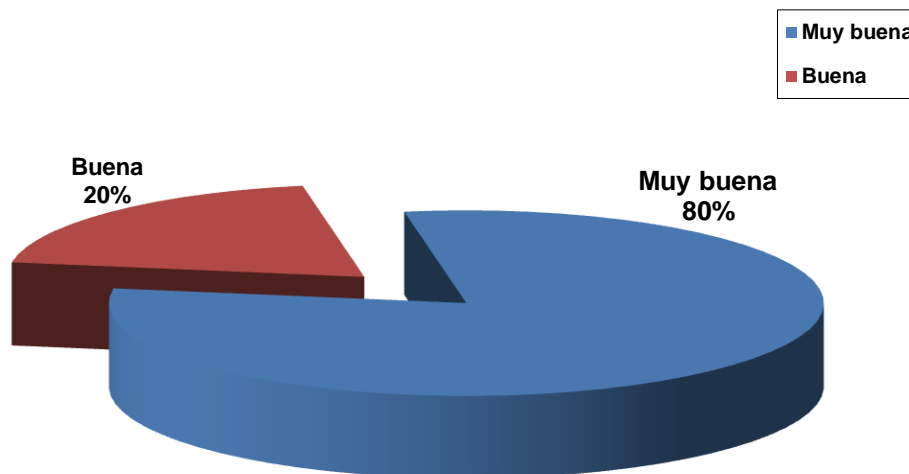
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Muy buena	155	80
Buena	38	20
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 14

4. ¿Cómo es la relación de su representado con sus padres?



Análisis e interpretación de resultados: Al indagar sobre cuanto la relación de los estudiantes con sus padres, los representantes afirmaron que es muy buena el 80%, buena el 20% restante. La relación de los padres con los hijos es fundamental en la predisposición del estudiante por aprender.

5. ¿Su representado respeta a los demás?

Cuadro 15

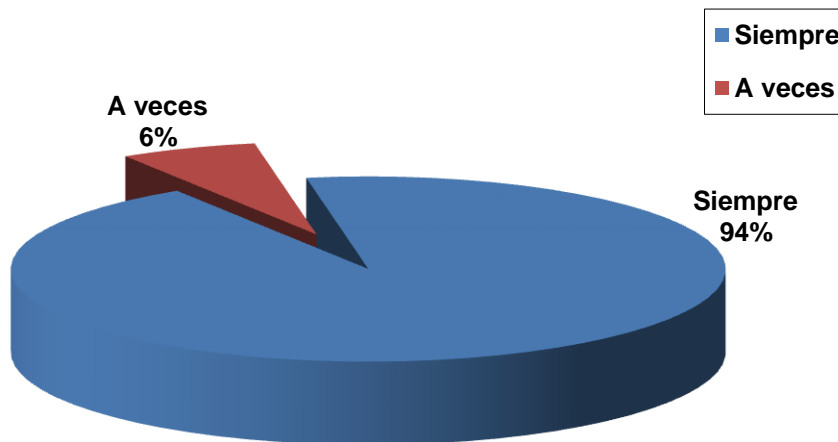
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Siempre	181	94
A veces	12	6
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 15

5. ¿Su representado respeta a los demás?



Análisis e interpretación de resultados: Al consultar a los representantes acerca del respeto que tienen los estudiantes hacia los demás, respondieron el 94% que siempre, mientras que el 5% restante que solo a veces. Los padres son los responsables del respeto de los niños, niñas y jóvenes hacia las persona que están en su alrededor, por tal razón se debe poner mucha esmero en este tema.

6. ¿Su representado tiene el debido control en casa por parte de sus padres?

Cuadro 16

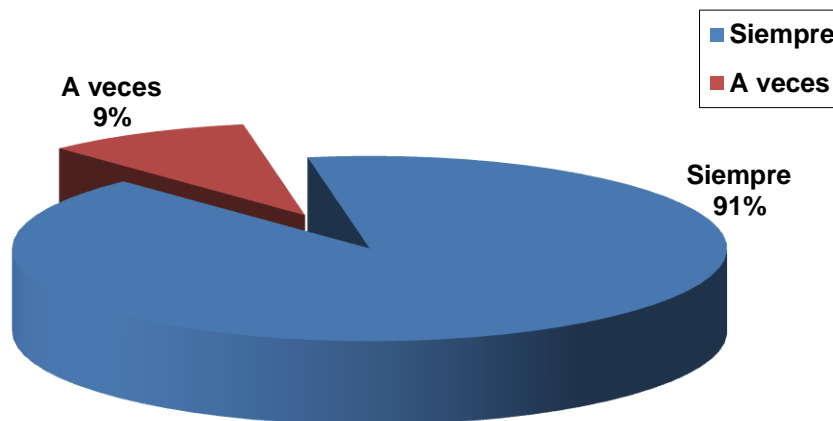
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Siempre	175	91
A veces	18	9
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 16

6. ¿Su representado tiene el debido control en casa por parte de sus padres?



Análisis e interpretación de resultados: Los representantes al preguntarles si los estudiantes tiene el debido control en casa, por parte de los padres manifestaron que siempre el 91%, y que a veces el 9%. Los padres deben estar más pendientes de las actividades que deben realizar sus hijos solo así ellos serán más responsables.

7. ¿Cuál es la alternativa que emplea para que su representado estudie?

Cuadro 17

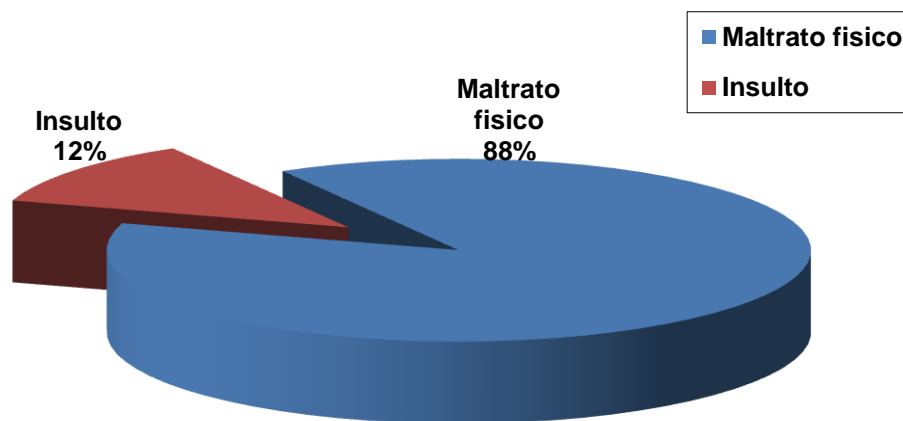
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Castigo físico	170	88
Insulto	23	12
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 17

7. ¿Cuál es la alternativa que emplea para que su representado estudie?



Análisis e interpretación de resultados: Al preguntarles a los representantes cual es la alternativa que emplean para que sus estudiantes estudien, respondieron el 88% que emplean el maltrato físico; mientras que el 12% restante que emplean palabras muy fuertes en contra de los niños, niñas y jóvenes. Se sigue empleando el maltrato físico para inducir a los estudiantes a cumplir con sus tareas escolares.

8. ¿El profesor incentiva a realizar bien las tareas de su representado?

Cuadro 18

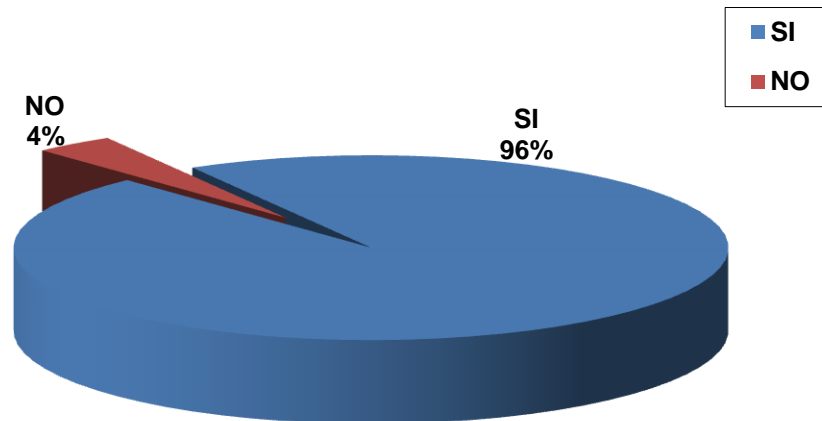
Categoría	Cantidad	Porcentaje
SI	186	96
NO	7	4
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 18

8. ¿El profesor incentiva a realizar bien las tareas de su representado?



Análisis e interpretación de resultados: Al indagar si el profesor incentiva a realizar bien las tareas a sus estudiantes, los representantes afirmaron que SI 96% y el 4% que NO. Los maestros deben incentivar a los estudiantes a realizar sus tareas mejorando el rendimiento escolar de los niños, niñas y jóvenes.

9. ¿Los profesores educan a los estudiantes para que se respeten mutuamente?

Cuadro 19

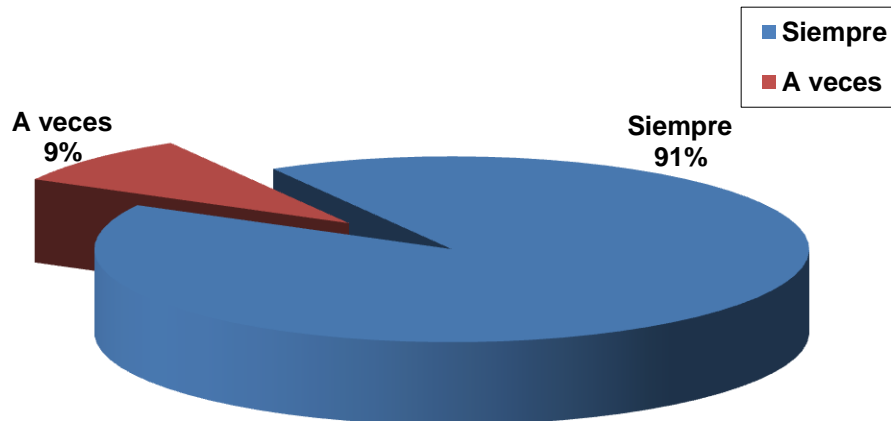
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Siempre	176	91
A veces	17	9
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 19

9. ¿Los profesores educan a los estudiante para que se respeten mutuamente?



Análisis e interpretación de resultados: Los representantes contestaron que los profesores educan a sus estudiantes para que se respeten mutuamente, siempre el 91% de los encuestados, mientras que el 9% restante que solo a veces. Los padres deben cuidar que el docente eduque a sus hijos de forma integral.

10. ¿Cómo es la relación de su representado con sus compañeros de escuela?

Cuadro 20

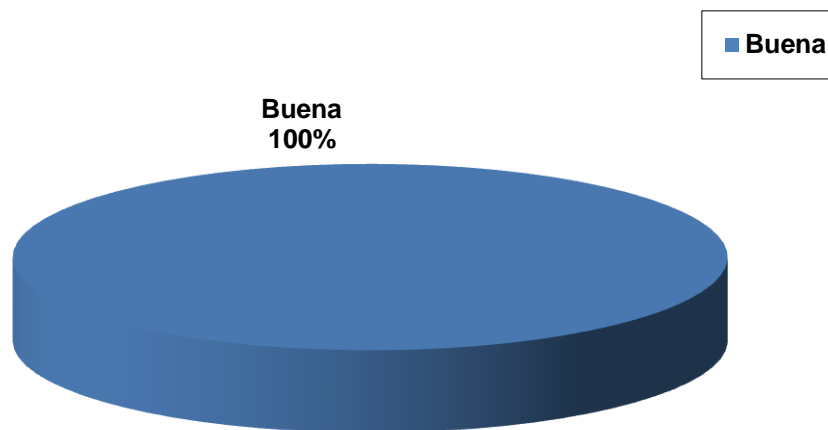
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Buena	193	100
Total	193	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 20

10. ¿Cómo es la relación de su representado con sus compañeros de escuela?



Análisis e interpretación de resultados: Al consultar a los representantes acerca de la relación que tiene sus estudiantes con sus compañeros de la escuela, respondieron unánimemente que es buena, el 100%. Con una buena relación entre compañeros en la escuela el proceso de enseñanza y aprendizaje será más efectivo.

ENCUESTA A DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 1 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

1. ¿Con quién vive actualmente su estudiante?

Cuadro 21

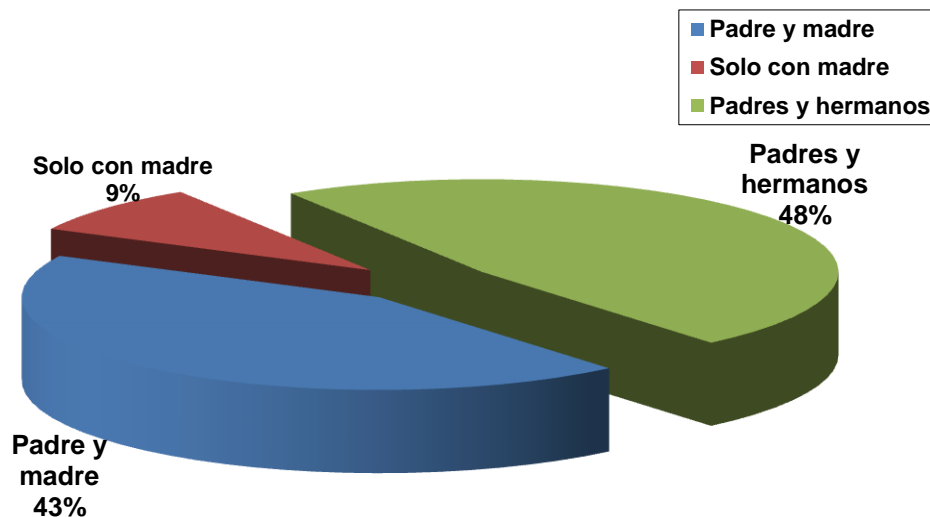
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Padre y madre	10	43
Solo con madre	2	9
Padres y hermanos	11	48
Total	23	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pozo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 21

1. ¿Con quién vive actualmente su estudiante?



Análisis e interpretación de resultados: Los docentes expresaron que sus estudiantes viven en la actualidad con padres y hermanos, el 48%; el 43% con papá y mamá; y el 9% restante que solo viven con mamá. Los docentes conocen los problemas que presentan los estudiantes al no tener a sus padres juntos.

2. ¿Qué causas influyen en el comportamiento de los estudiantes?

Cuadro 22

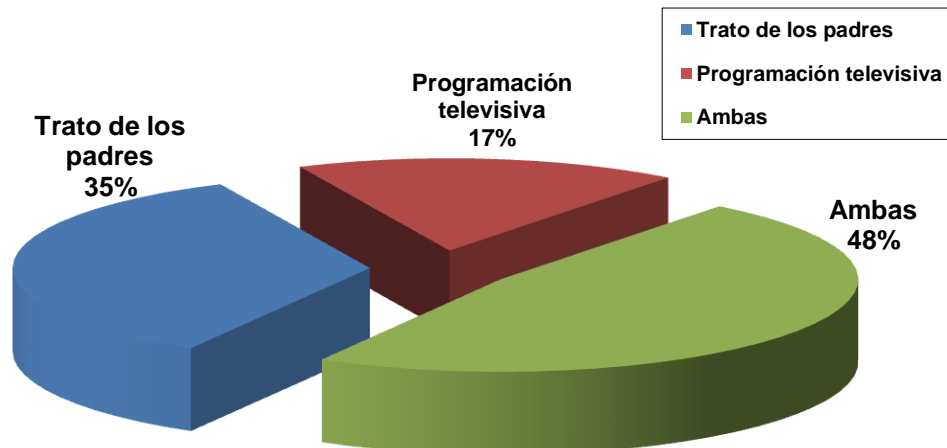
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Trato de los padres	8	35
Programación televisiva	4	17
Ambas	11	48
Total	23	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 22

2. ¿Qué causas influyen en el comportamiento de los estudiantes?



Análisis e interpretación de resultados: Al preguntar, cuáles son las causas que influyen en el comportamiento de los estudiantes los docentes contestaron que es el trato de los padres y la programación televisiva juntas, el 48%, el 35% el trato de los padres; y el 17% restante la programación televisiva. Los estudiantes son el reflejo de lo que ven y escuchan en casa, los docentes deben comunicarle a los padres de familia que sus hijos se comportan como ven que solo hacen las personas en su casa.

3. ¿Cómo es la relación entre sus estudiantes con sus padres?

Cuadro 23

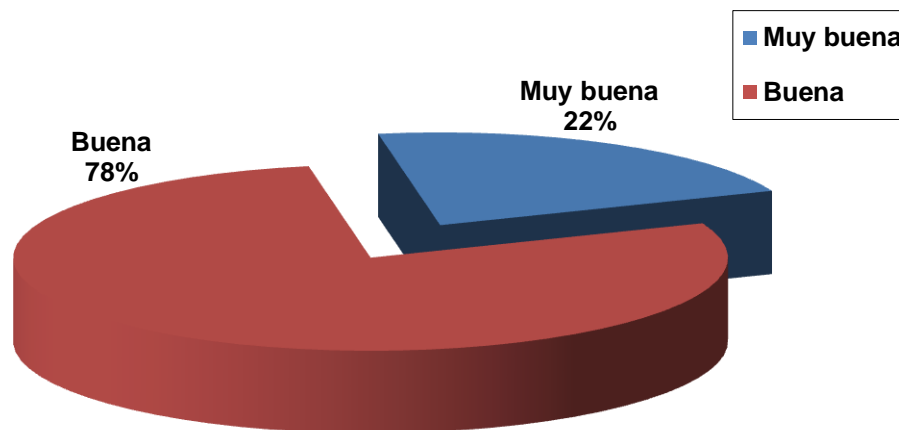
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Muy buena	5	22
Buena	18	78
Total	23	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 23

3. ¿Cómo es la relación entre sus estudiantes con sus padres?



Análisis e interpretación de resultados: Los docentes manifestaron cuando se les pregunto sobre la relación entre sus estudiantes con sus padres que es buena el 78%; mientras que el 22% restante que es muy buena. La relación entre hijos y padres influye en toda la vida de los estudiantes.

4. ¿Los estudiantes respetan a los demás?

Cuadro 24

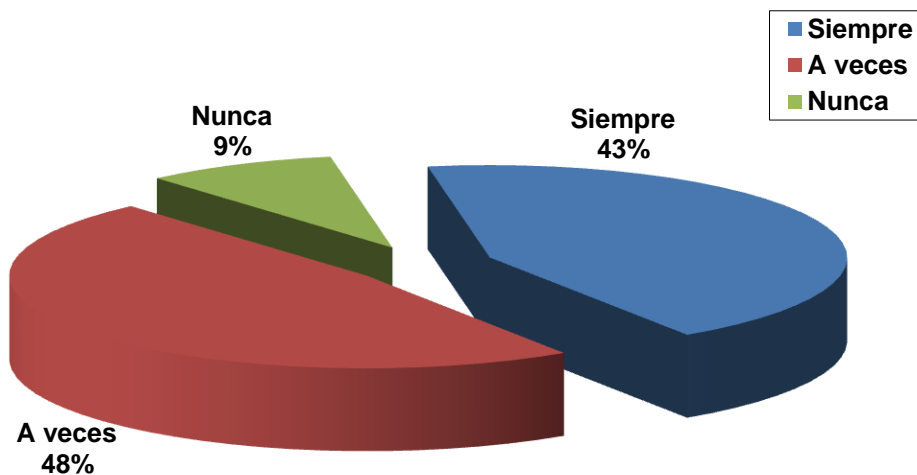
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Siempre	10	43
A veces	11	48
Nunca	2	9
Total	23	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 24

4. ¿Los estudiantes respetan a los demás?



Análisis e interpretación de resultados: Al preguntar a los docentes sobre el respeto que tienen los estudiantes hacia los demás, manifestaron el 48% que lo hacen a veces, el 43% que siempre, mientras que el 9% restante que no lo hacen. Los padres y docentes son los responsables del respeto de los estudiantes hacia todas las personas que lo rodean, por lo cual debe ponerse más énfasis en este tema muy importante.

5. ¿El estudiante tiene el debido control en casa por parte de sus padres?

Cuadro 25

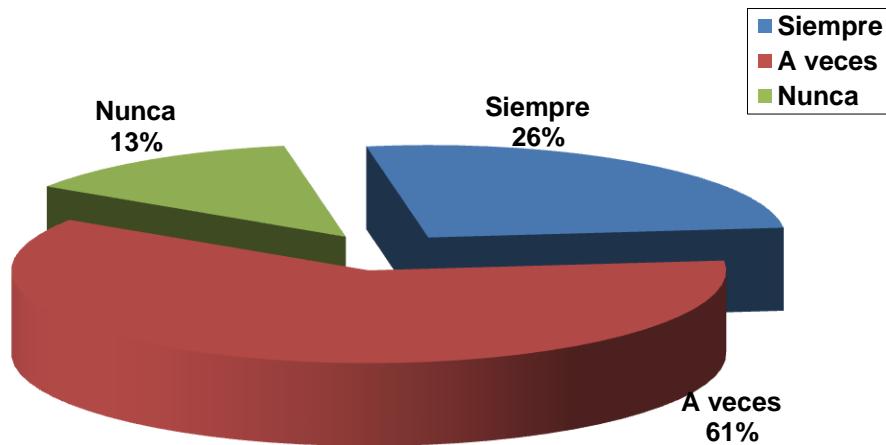
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Siempre	6	26
A veces	14	61
Nunca	3	13
Total	23	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 25

5. ¿El estudiante tiene el debido control en casa por parte de sus padres?



Análisis e interpretación de resultados: El 61% de docentes piensan que los estudiantes solo a veces tienen el debido control en casa, por parte de los; el 26% que siempre; y el 13% que nunca. Los docentes deben recomendar a los padres estar más pendientes de las tareas de sus hijos.

6. ¿Ha detectado algún tipo de castigo físico en sus estudiantes en casa?

Cuadro 26

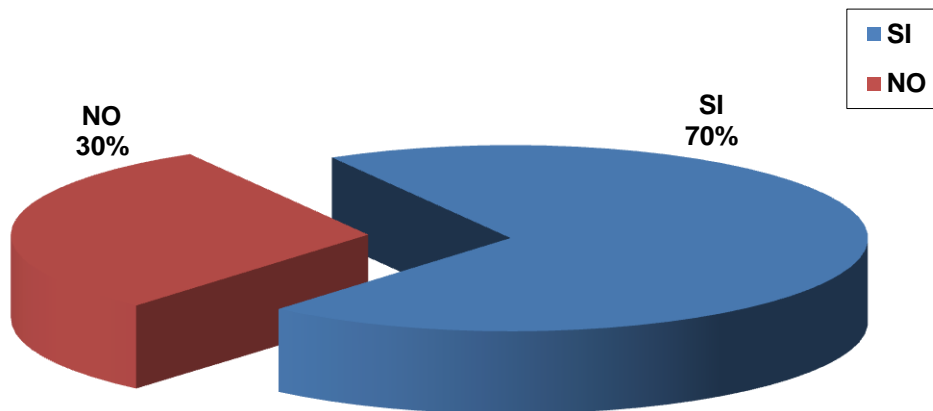
Categoría	Cantidad	Porcentaje
SI	16	70
NO	7	30
Total	23	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 26

6. ¿Ha detectado algún tipo de castigo físico en sus estudiantes en casa?



Análisis e interpretación de resultados: Al preguntarles a los docentes si ha detectado algún tipo de castigo físico en sus estudiantes en casa, respondieron el 70% que SI; mientras que el 30% NO. Los docentes deben estar más pendientes de los inconvenientes que tienen sus estudiantes, permitiéndole resolverlos y mejorar el rendimiento académico de los niños, niñas y jóvenes.

7. ¿De qué manera actúa al conocer de un niño maltratado en casa?

Cuadro 27

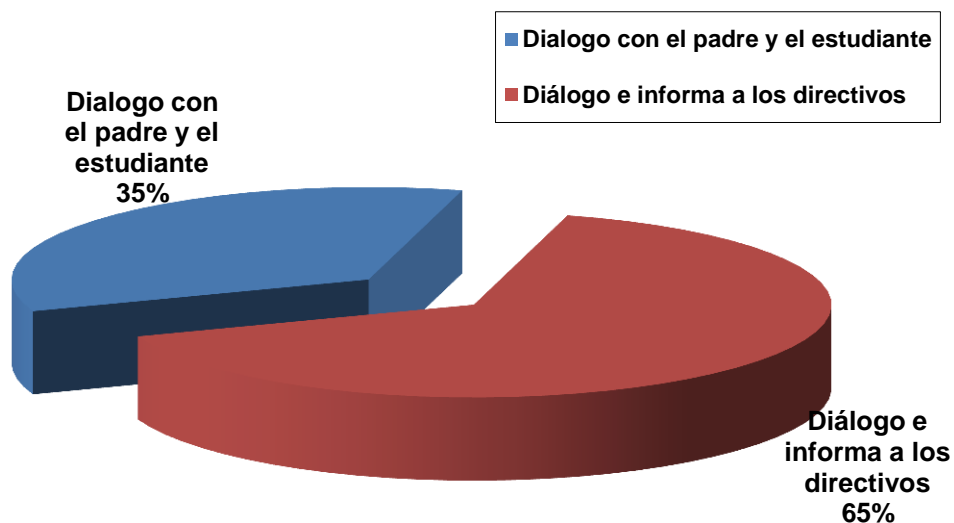
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Dialogo con el padre y el estudiante	8	35
Diálogo e informa a los directivos	15	65
Total	23	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 27

7. ¿De qué manera actúa al conocer de un niño maltratado en casa ?



Análisis e interpretación de resultados: Se les consulto a los docentes sobre lo que haría si conocieran de algún estudiante maltratado en su casa, y respondieron el 65% que dialogarían con los involucrados (padres de familia y estudiante) y comunicaría a los directivos de la institución; el 35% restante que realizaría un dialogo con el estudiante y el responsable del castigo físico. Los docentes deben comunicar de los casos que encuentre sobre castigo físico al estudiante porque así buscaría soluciones para mejorar la vida de estas personas.

8. ¿Considera relevante la motivación dentro de sus clases?

Cuadro 28

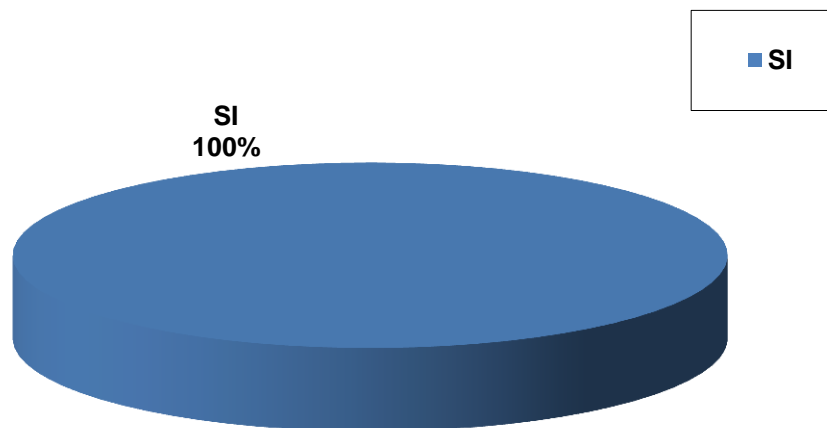
Categoría	Cantidad	Porcentaje
SI	23	100
Total	23	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 28

8. ¿Considera relevante la motivación dentro de sus clases?



Análisis e interpretación de resultados: Al preguntar a los docentes si consideran que la motivación es relevante en sus clases, manifestaron que SI lo es, de forma contundente respondieron el 100% de forma afirmativa. Los maestros conocen que los estudiantes deben estar motivados para entrar sin inconvenientes al proceso de enseñanza – aprendizaje.

9. ¿Qué estrategias emplea para mejorar el rendimiento de sus estudiantes?

Cuadro 29

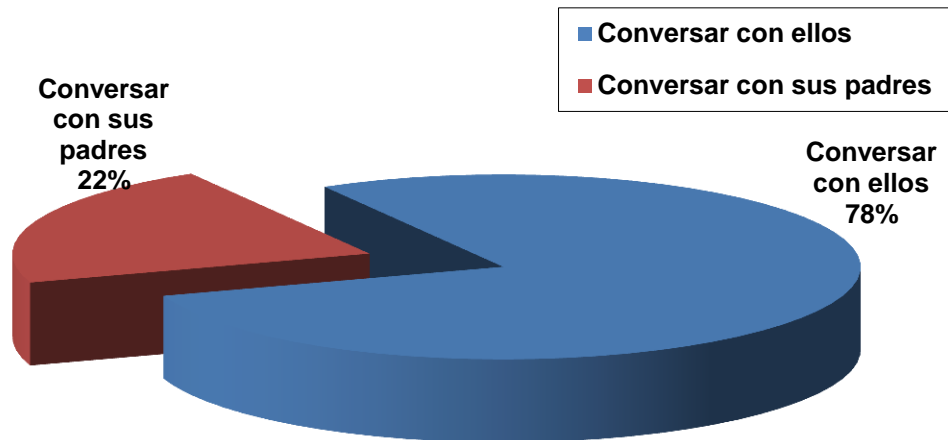
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Conversar con ellos	18	78
Conversar con sus padres	5	22
Total	193	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 29

9. ¿Que estrategias emplea para mejorar el rendimiento de sus estudiantes?



Análisis e interpretación de resultados: Para mejorar el rendimiento de sus estudiantes el 78% de los docentes piensan que es adecuado conversar con ellos e incentivándolos a aprender, mientras que el 22% creen que es mejor conversar con los padres de familia para juntos ayudar al estudiante.

10. ¿Cómo es la relación entre sus estudiantes?

Cuadro 30

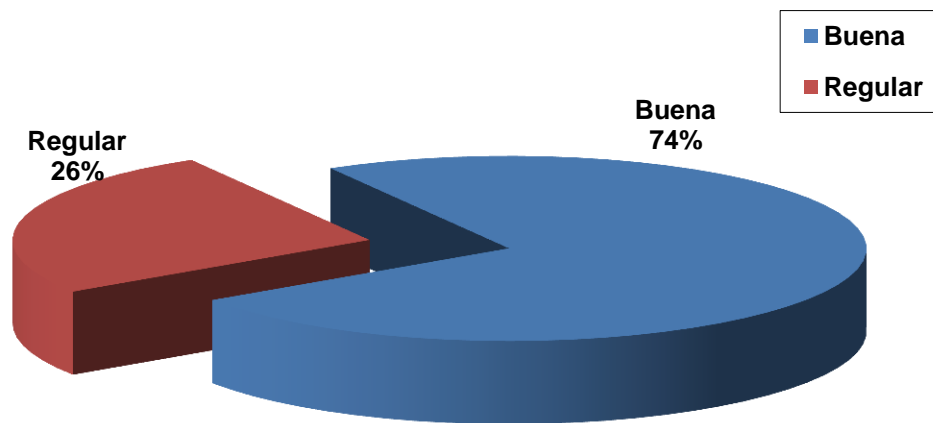
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Buena	17	74
Regular	6	26
Total	193	100

Fuente: Docentes del C.E.B. "Domingo Faustino Sarmiento"

Autores: Norma Clemente Pezo – Sonia Lino Borbor.

Grafico 30

10. ¿Cómo es la relación entre sus estudiantes?



Análisis e interpretación de resultados: Los docentes respondieron sobre la relación que existe entre sus estudiantes, 74% manifestaron que es buena; mientras el 26% restante que es regular. El docente debe animar a los estudiantes a tener una mejor relación para que todas las actividades dentro de proceso de aprendizaje se desarrollen efectivamente permitiendo un mejor rendimiento de los estudiantes.

ENTREVISTA A DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Objetivo: Establecer los parámetros necesarios sobre la aplicación de normas de convivencia en los estudiantes del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento".

Entrevista realizada a la Prof. Janina Romero Florencio.

1.- ¿Se han detectado problemas de violencia entre estudiantes en la institución?

Si se han detectado problemas de conducta entre las estudiantes.

2.- ¿Qué estrategias se emplearían para solucionar problemas de violencia entre los estudiantes?

Orientación a los padres para controlar esta situación.

3.- ¿Piensa usted que los actos de violencia entre estudiantes son influenciados por la convivencia en su hogar?

Si y no solo por eso sino que depende de muchas influencias.

4.- ¿Los padres de familia se involucran en el proceso de formación integral de sus hijos? ¿De qué manera?

Ellos son los primeros maestro de sus hijos por lo tanto deben ser ejemplos.

5.- ¿La institución realiza Talleres sobre cómo educar a sus hijos en la convivencia escolar y familiar?

No, pero se dan pequeñas orientaciones.

6.- ¿Estaría de acuerdo que se realice una Capacitación sobre Normas de Convivencias para mejorar el comportamiento de los estudiantes, dirigidas a Padres de Familia y Docentes? ¿Por qué?

Por supuesto sería una innovación más tanto para maestro como para los padres de familia.

Entrevista realizada a la Prof. Elizabeth Soriano.

1.- ¿Se han detectado problemas de violencia entre estudiantes en la institución?

Si se han detectado problemas de violencia.

2.- ¿Qué estrategias se emplearían para solucionar problemas de violencia entre los estudiantes?

- 1.- Hablar con los padres de los alumnos
- 2.- Conversar con los alumnos.
- 3.- Buscar ayuda psicológica

3.- ¿Piensa usted que los actos de violencia entre estudiantes son influenciados por la convivencia en su hogar?

Si pero un 40%; 10% por ver películas de violencia que perjudican a los jóvenes.

4.- ¿Los padres de familia se involucran en el proceso de formación integral de sus hijos? ¿De qué manera?

Depende en que hogar los alumnos viven porque actualmente quieren hacer su voluntad.

5.- ¿La institución realiza Talleres sobre cómo educar a sus hijos en la convivencia escolar y familiar?

Depende de la maestra si busca soluciones en su aula.

6.-Estaría de acuerdo que se realice una Capacitación sobre Normas de Convivencias para mejorar el comportamiento de los estudiantes, dirigidas a Padres de Familia y Docentes. ¿Por qué?

Si estoy de acuerdo que realice la capacitación sobre normas de convivencias con personas capacitadas y profesionales en el tema.

2.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis general

La aplicación de Talleres de Normas de Convivencia para padres de familia y docentes contribuirá a reducir la conducta agresiva de los estudiantes de 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B. del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" del Cantón La Libertad.

La hipótesis ha sido comprobada, porque los resultados alcanzados a partir de la encuesta aplicada señalan que los niños, niñas y jóvenes en su mayoría pasan solos en casa por el trabajo de los padres y realizan actividades que no ayudan a su formación integral por lo que les faltan normas de convivencias; esto se puede determinar en las preguntas N° 1, 2, 3 y 5 realizada a los estudiantes; por lo que los talleres serian la mejor opción para aportar a reducir la conducta agresiva de los estudiantes.

Hipótesis específica 1

Aplicando la investigación de campo y científica, identificaremos las causas de la agresividad infantil para mejorar el comportamiento de los niños y niñas.

Mediante la investigación realizada se determinó las causas del comportamiento agresivo de algunos estudiantes que está influenciada por lo que ellos viven en casa y el trato que recibe en la escuela, esto se comprueba en las preguntas N° 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 a los estudiantes y 2, 4, 5, 6, 8, 10 a los docentes.

Hipótesis específica 2

Desarrollando los Talleres de Normas de Convivencia dirigidas a padres y docentes cambiará la actitud agresiva de los estudiantes.

Existe agresividad en algunos estudiantes porque reciben castigo físico en casa, y ven programación televisiva sin ninguna control, además que los padres influyen mucho en el carácter de sus hijos, entonces es necesario desarrollar los talleres para erradicar este inconveniente que afecta el rendimiento académico de los estudiantes, lo expuesto se puede establecer a partir de las preguntas N° 3, 7 a los estudiantes, N° 3, 7 y N° 2 a los docentes.

Hipótesis específicas 3

Concienciando a los padres y docentes sobre la importancia de los Talleres de Normas de Convivencia reducirá el nivel de agresividad a los estudiantes.

Los padres y docentes conocen que tan importante son las normas de convivencias por lo cual deben capacitarse para educar a los estudiantes y mejorar la forma de comportarse tanto en casa como en la escuela, esto a partir de los resultados de la indagación donde se establecen factores que afectan su personalidad como pueden comprobarse en las preguntas N° 1, 3, 4, 5, 6, 7 a los estudiantes y N° 1, 3, 4, 6, 7 a los representantes.

CAPITULO III

3. PROPUESTA ALTERNATIVA

3.1 TITULO DE LA PROPUESTA

PLAN DE CAPACITACIÓN EN NORMAS DE CONVIVENCIA PARA PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE 4º, 5º, 6º Y 7º AÑO DE EGB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 1 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2012 – 2013.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La convivencia en la familia y en la escuela es muy importante para el equilibrio y la salud de los niños, niñas y jóvenes. Es por ello que partir de una serie de consejos o normas para convivir en familia y con compañeros de aula, se puede contribuir positivamente, a una convivencia armónica.

La familia, igual que cualquier otro grupo humano, necesita estar organizada para mantener una convivencia pacífica y armoniosa entre sus miembros y, de modo particular, para llevar a buen término una de sus tareas primordiales: la de facilitar la maduración de los niños hacia una autonomía responsable.

Una de las responsabilidades de los padres para ayudar a organizarse a la familia es, sin duda, establecer normas que regulen la conducta de los hijos, porque en ellos reside el principio de autoridad.

Mantener una disciplina razonable pero firme es esencial para prevenir un mal comportamiento. A través de ella, los estudiantes se darán cuenta de que su conducta y sus deseos tienen límites que no pueden traspasar.

Así, serán capaces de ajustar su conducta social a las normas de convivencia que les permitirán educarse con responsabilidad.

Las normas que aprendan los estudiantes en casa ayudarán a que se integren sin inconvenientes al ámbito escolar, permitiendo que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea más efectivo y el índice de mala conducta sea bajo.

Cuando toleramos el comportamiento de los estudiantes y permitimos que sus intereses y deseos primen por encima de los nuestros, alimentamos sin querer una falta de autocontrol, una mayor impulsividad y una menor persistencia y constancia en la realización de sus tareas.

Por el contrario, la utilización excesiva de prohibiciones y la imposición de normas de forma coercitiva, sólo nos conduce a aumentar las distancias con los estudiantes.

El Plan de capacitación pretende socializar las normas de convivencia, para mejorar la conducta de los estudiantes, tanto en la escuela como en la casa, para que los padres de familia y docentes motiven a las niñas, niños y jóvenes a tener buenos hábitos de respeto y comportamiento con las personas que se interrelacionan con ellos, formándolos como ciudadanos íntegros.

Además les permite aprender de forma más rápida, logrando incrementar su rendimiento académico, desarrollando aptitudes, actitudes y destrezas que le permitan desenvolverse en sus actividades diarias de manera más ágil y efectiva; respetando a las demás personas.

3.3 FUNDAMENTACIÓN

En la sociedad, y por lo tanto, dentro de las instituciones escolares, se pueden vislumbrar grandes conflictos y situaciones problemáticas: la violencia como una manifestación externa del bajo nivel de tolerancia a la frustración; la violencia debido a

las dificultades socio – económicas y a problemáticas internas por las que las niñas, niños y jóvenes se ven afectados.

Es importante que los estudiantes puedan buscar distintos modos de resolución de conflictos basados en actitudes, para poder fundar valores a futuro; y que conozcan que la violencia no es la única respuesta a los problemas. Por lo tanto, será primordial fomentar que existen otras maneras no agresivas y más pacíficas como solución.

Junto a la desobediencia, la agresividad infantil es uno de los problemas de los que más se quejan los padres y educadores; muchas veces aparecen unidos ambos tipos de problemas.

El comportamiento agresivo es muy común en los niños. Es mucho más frecuente en los primeros años, y luego va bajando. El nivel máximo se da sobre los 2 años, a partir de los cuales disminuye hasta alcanzar niveles más moderados en la edad escolar. Así, cuando decimos que un niño mayor es agresivo, decimos que tiene la misma frecuencia de conductas que el de 2 o 3 años.

Se puede decir que la agresividad es relativamente deseable en el proceso de socialización, entendida como cierta dosis de combatividad, gracias a la cual se pueden ir consiguiendo pequeños logros. Pero esa dosis no debe pasar los límites aceptables para que se considere como adaptativa.

Las conductas agresivas se suelen aprender por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos, es decir, el niño tiende a imitar los modelos de conducta que se le presentan. La reacción de cada niño depende de cómo haya aprendido a reaccionar ante las situaciones conflictivas.

Si vive rodeado de modelos agresivos, irá adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas.

El estudiante no es adivino, no nace sabiendo, ni aprende solo; no puede saber cómo debe comportarse si no es viendo cómo lo hacen los demás. Los estudiantes aprenderán a comportarse de acuerdo a los patrones de conducta que les presentemos, según los modelos que tengan oportunidad de observar y según las consecuencias de las conductas que observan.

3.4 OBJETIVOS

3.4.1 General

- Diseñar un Plan de Capacitación para padres de familia y docentes en normas de convivencia, para mejorar la conducta de los estudiantes de 4º, 5º, 6º Y 7º año de EGB del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", optimizando su rendimiento académico.

3.4.2 Específicos

1. Promover el empleo de normas para mejorar la conducta de los estudiantes, incentivando su participación interactiva.
2. Motivar a que los maestros se capaciten continuamente en normas para mejorar la conducta de los estudiantes, generando un ambiente propicio para tener un aprendizaje significativo.
3. Socializar a la comunidad educativa las ventajas que ofrece el empleo de normas para mejorar la conducta de los estudiantes, promoviendo buenas costumbres que mejoren su relación con las demás personas.

3.5 IMPORTANCIA

Con la propuesta del Plan de Capacitación para padres de familia y docentes del Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento", en el empleo de normas de convivencia, para mejorar la conducta de los estudiantes tanto en casa como en la escuela, ellos serán los más beneficiados, porque se promoverá un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades educativas, sociales, comunitarias y deportivas que reflejen tener una institución de calidad.

Además los padres y docentes también lograrían adquirir mayor capacidad para educar de la mejor manera a las niñas, niños y jóvenes con el empleo de normas de convivencia, convirtiéndose en excelentes maestros y padres con las estrategias y métodos adecuados dentro del aula de clases como en sus hogares, que ayudarían a formar estudiantes íntegros, capacitados y educados para asumir los retos que se presentan en el mundo actual.

3.6 UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA

El Centro de Educación Básica No 1 "Domingo Faustino Sarmiento" del Cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena está ubicado en la ciudad de La Libertad Barrio Kennedy, creada en el año 1.922, uno de los mejores de este sector de la Patria, formando estudiantes con capacidad para desenvolverse en el ámbito escolar y familiar.

Se constituye administrativamente por una Directora como apoyo están el Consejo Ejecutivo, Junta de Profesores, Consejo Estudiantil, servicios generales y sus diferentes departamentos, además del comité de padres de familia, brindando una educación de calidad para 686 estudiantes aproximadamente.

3.7 FACTIBILIDAD

La propuesta tendrá una buena aceptación por la comunidad educativa del Centro de Educación Básica "Domingo Faustino Sarmiento", por la razón de que será una institución precursora en promover el empleo de normas para mejorar la conducta de los estudiantes dentro y fuera del proceso de enseñanza y aprendizaje, que garantizará niños, niñas y jóvenes con mejores actitudes para desenvolverse en sus actividades diarias.

La propuesta se podrá cumplir sin inconvenientes en la Institución, por la razón que las autoridades apoyan este proyecto, para mejorar la forma de relacionarse de los estudiantes con las personas que se encuentren a su alrededor, formando ciudadanos con buenas formas de comportamiento y que se puedan insertar efectivamente a su medio escolar y a su comunidad.

3.8 PLAN DE TRABAJO

Con el propósito de dar a conocer la propuesta a desarrollarse en el Centro de Educación Básica a los padres de familia, estudiantes, y docentes, promoviendo el empleo de normas de convivencia para mejorar la conducta de los estudiantes propiciando un ambiente acorde para potencializar el proceso de enseñanza y aprendizaje, es indispensable elaborar y presentar un plan de trabajo para alcanzar los objetivos formulados.

3.8.1 Cronograma

N°	Actividades Semanas	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	Encuentro interpersonal con directivos de la Institución para socialización del Plan de Capacitación.	x																			
2	Socializar con los docentes de la Institución el Plan de Capacitación.	x																			
3	Contactar a los profesionales que aplicaran la Propuesta.		x																		
4	Charlas motivacionales a los padres de familia.			x	x	x	x														
5	Charlas motivacionales a los docentes.							x	x	x	x										
6	Charlas motivacionales a los estudiantes de 4°, 5°, 6° y 7° Año de EGB.										x	x	x	x							
7	Escuela para padres (Taller normas de convivencia familiar).													x	x	x	x				
8	Capacitación a docentes sobre normas de convivencia familiar y escolar.													x	x	x	x				
9	Taller de convivencia escolar a estudiantes.															x	x	x	x		
10	Video de reflexión de comportamientos en el hogar a los estudiantes.																	x		x	
11	Monitoreo por parte de la autoridad y responsables del proyecto.																	x	x	x	x

ESCUELA PARA PADRES (TALLER NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR)

TALLER No 1

TEMA: ¿CADA FAMILIA ES ÚNICA E IRREPETIBLE, Y TIENE CARACTERÍSTICAS QUE PERMITEN COMPRENDER SUS NORMAS DE CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO?

OBJETIVO GENERAL:

Determinar el conocimiento y la importancia de este espacio reflexivo que promueve las charlas motivacionales para Padres para el mejoramiento de la convivencia familiar.

Bienvenida se da la bienvenida a los asistentes.

AMBIENTACIÓN

Dinámica "MADEJA DE LANA"

Se colocan todas las personas en círculo y el guía toma una madeja de lana y cuenta cómo se llama, qué hace, sus pasatiempos, etc. Cuando termina, le tira la madeja de lana a cualquier persona que quiera, pero sin soltar la punta. Luego los demás hacen lo mismo, tiran la madeja sujetándola de una punta y se va creando una especie de tela de araña. Lo ideal es que después se pueda desenredar.

DESARROLLO. LECTURA Y ANÁLISIS:

1.1. NECESIDAD DE RECIBIR UNA FORMACIÓN COMO MADRES / PADRES

A. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La necesidad de aprender a ser padres no es nueva. Siempre se ha echado mano de las experiencias de otros padres, de los consejos de los abuelos, de los dichos y refranes y hasta de los cuentos infantiles cuando los hijos nos "dan" algún problema.

Desde antiguo han sido padres y madres los que informándose y actuando han ido solucionando esos problemas: desde reducir la mortalidad infantil al enseñar a sus hijos

hábitos alimenticios e higiénicos más saludables, hasta resolver problemas emocionales de los hijos al mejorar la comunicación padres–hijos o al ayudarles a valorarse positivamente.

La conveniencia de transmitir y poner en práctica todos los consejos que mejoran la vida familiar y benefician al desarrollo de los hijos, llevó, ya en 1815, a un grupo de madres a constituirse en la primera “Asociación de madres de familia”.

Otras fechas de interés:

- Entre 1832 y 1840 comienzan a aparecer publicaciones centradas en la educación familiar.
- En 1897 se celebra el primer “Congreso Nacional de Padres y Maestros” en Estados Unidos.
- En 1928 se crea la que se considera la 1ª Escuela de Padres (Sra. Vérine).

¿Cuántas veces has oído las siguientes frases?

- ❖ Ser madre (padre) es maravilloso.
- ❖ Nadie nos ha enseñado a ser madres / padres.
- ❖ ¿Lo estaremos haciendo bien?
- ❖ ¡No puedo con mis hijos! No sirvo como madre / padre.
- ❖ No estoy preparado/a para ser padre / madre.

B. INDICADORES ACTUALES DE LA NECESIDAD DE UNA ESCUELA DE PADRES

Algunas características de la sociedad de nuestros días hacen más patente la necesidad de un aprendizaje como padres:

– La confusión sobre los valores que deben predominar. Algunos describen a nuestra sociedad occidental, como hedonista, competitiva, consumista, individualista... y sin

embargo muchos reconocen encarecidamente valores como la solidaridad, el ecologismo, la cooperación, la tolerancia...

– La falta de tiempo para compartir con los hijos, que hace que la escuela sea en muchos casos su segundo hogar.

– La influencia creciente de los medios de comunicación que interfieren en ocasiones con lo que los padres desean transmitir a sus hijos.

– Las diferencias generacionales con los consiguientes problemas de comunicación entre padres e hijos.

– La falta de dedicación o de conocimientos para mejorar como persona y ofrecer así a nuestros hijos un mejor modelo de conducta.

1.2. ¿QUÉ ES SER PADRE / MADRE?

Ser padre o madre es una tarea vital, un oficio para el que se necesita información y posibilidad de ponerla en práctica. Es una responsabilidad que asumimos y que nos ayuda a madurar, ya que nos permite revivir nuestro pasado familiar y, desde él, nos impulsa a mejorar para adaptarnos a las necesidades que tienen y que tendrán nuestros hijos en el futuro.

1.3. UNA PROPUESTA DE APRENDIZAJE: ESPACIOS DE FORMACIÓN DE MADRES Y PADRES

¿QUÉ ES?

➤ Un espacio de formación de padres y madres es un lugar de encuentro para reflexionar en grupo sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos/as.

¿PARA QUÉ SIRVE?

➤ Sirve para reforzar el papel como educadores en la vida familiar y comunitaria.

- Es útil en la práctica del día a día para ayudarnos a cambiar en lo que necesitemos y decidamos.

La familia es la única institución social que se da en todas las sociedades y culturas. Esto es debido a que cumple una serie de funciones necesarias y básicas para sus miembros. La familia significa tanto para el individuo, que incluso una vez que alcanza la independencia y autonomía de su familia de origen, sigue necesiéndola, es el entorno más importante donde se desarrollan los hijos/as y en el que nos realizamos como personas maduras y responsables.

Todos aprendemos en la vida familiar, por ello, podemos considerar a la familia como escuela de hijos/as y de padres y madres. Pero, ¿cómo se da este aprendizaje? En gran parte se lleva a cabo a través de actividades "rutinarias", que realizamos los miembros de la familia. Gracias a ellas podemos organizar el día a día.

Es muy importante llevar una vida familiar ordenada. Son los padres y madres los principales responsables de la planificación de la vida de sus hijos/as. Sin duda la vida familiar gira en torno a los hijos/as, por ello, actividades como: jugar, comer, ver la televisión o realizar los deberes ocupan un lugar destacado dentro de la vida familiar. Mientras que para algunas familias estas actividades pueden resultar agobiantes, para otras pueden ser ocasiones agradables donde se comparten conocimientos, experiencias y afectos.

Cuando estamos insatisfechos con la relación que tenemos con nuestros/as hijos/as, con la educación que les estamos dando o con nuestra participación en la vida familiar, lo primero que debemos hacer es observar nuestra vida cotidiana.

EVALUACIÓN

Preguntas de reflexión voluntarias y participaciones dirigidas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los y las participantes se mostraron predispuestos participando activamente en el taller, expresando su satisfacción por la realización del mismo y dispuesto a procurar cambios en el medio familiar.

TALLER No. 2

TEMA: FAMILIA Y EDUCACION

OBJETIVO:

Dar a conocer la educación como tarea fundamental de la familia, su valor en el momento actual y la necesidad de dedicar el tiempo necesario para capacitarse en la maravillosa tarea de ser educadores de sus hijos.

AMBIENTACIÓN:

Dinámica: El lazarillo

El grupo se divide por parejas. Una de las personas se venda los ojos y actúa como ciego, la otra será su lazarillo.

Cuando todos estén preparados, esperando la señal del orientador, el lazarillo se desplazará por el salón guiando al ciego por unos minutos, luego invertir los papeles.

Terminada la experiencia se hace una retroalimentación a partir de estas preguntas:

¿Cómo se sintieron interpretando al ciego? ¿Cómo se sintieron en el papel de lazarillos? ¿En qué ocasiones los padres son ciegos y lazarillos respecto a sus hijos?

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

1. Entrega individual del test: ¿Está preparado para ser educador de sus hijos?

2. De acuerdo con una clave de respuestas dada en el test, cada padre de familia se ubica en el grupo correspondiente según el puntaje obtenido.

3. Compartir en grupos (máximo 6 personas) los resultados y determinar el nivel en que se hallan.

CONTENIDO	SI	NO
1. ¿Conoce el origen de la palabra educación?		
2. ¿Sabe cuál es la diferencia entre educar e instruir?		
3. ¿Ha leído algún libro sobre temas educativos?		
4. ¿Está preparado para comentar con sus hijos temas sexuales?		
5. ¿Sabe cómo actuar si su hijo ingresa al mundo de la droga?		
6. ¿Puede escribir una página con este tema: Los hijos serán lo que son los padres?		
7. ¿Puede ayudar a sus hijos en la preparación de las tareas?		
8. ¿Puede guardar el equilibrio en la educación de sus hijos, enérgico sin ser rígido, bueno sin ser débil, equitativo sin preferencias, franco y abierto sin que lo irrespeten?		
9. ¿Considera que el ambiente del hogar influye en el niño durante los primeros años de vida?		
10. ¿Si se entera que su hija soltera sostiene relaciones sexuales, sabría manejar la situación?		

CLAVE:

Cuente las respuestas afirmativas. Si obtuvo 10 respuestas afirmativas, es sobresaliente en la educación de sus hijos. De 5 a 7 respuestas afirmativas, regularmente aceptable. Menos de 5, no está preparado para ser educador.

REFLEXIÓN:

1. ¿Es adecuado nuestro concepto de educación?
2. ¿Cuánto tiempo dedicamos a nuestra preparación como educadores?
3. ¿Qué aportan los padres a la educación?
4. ¿Cómo pueden ayudar a sus hijos?
5. ¿Qué criterios son necesarios para la educación de los hijos?

FLENARIA:

Cada grupo lee las conclusiones a través de un relator.

COMPROMISO:

¿Qué cosas me comprometo a realizar esta semana para capacitarme como educador natural de mis hijos?

EVALUACIÓN:

Los participantes responden a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué aprendí?
- ¿Cómo me he sentido en el día de hoy?

TALLER No 3

TEMA: CONOZCO A MI HIJO

OBJETIVO:

Ofrecer elementos para que los padres descubran la importancia de conocer todos los aspectos de la vida de sus hijos.

AMBIENTACIÓN:

Dinámica: "La novela de mi vida"

Cada padre de familia escribe la historia de su vida, lo más auténtica posible. Se dan algunas pautas para su elaboración: Buscar un título sugestivo con relación a los hechos más importantes, comenzar con algunos datos biográficos, una anécdota interesante, los momentos más felices y los mayores disgustos. Definirse a sí mismo: dos cualidades, dos defectos, aficiones; qué tiene proyectado para el futuro; cómo es la relación con sus hijos y con su cónyuge; qué aspectos le preocupan actualmente.

Después de 15 minutos se forman grupos de 6 personas y cada uno lee su historia.

Terminado el ejercicio responden las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron contando la historia de su vida al grupo.
- ¿Qué descubrí en mis compañeros?

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

1. Entrega individual del cuestionario

¿Conoce usted a su Hijo?

2. Reflexión individual

- ¿Qué tan cerca estoy de mis hijos?
- ¿Qué tanto conozco de ellos?
- ¿Qué objeto tiene conocerlos?

- ¿Qué aspectos debemos conocer de nuestros hijos?

3. Se forman grupos de 4 personas para compartir las respuestas a los interrogantes planteados en la reflexión individual

PLENARIA:

Cada grupo comparte las conclusiones.

COMPROMISO:

Sacaré tiempo para dialogar con mis hijos sobre sus intereses, aficiones, temores y situaciones que elevan o bajan autoestima.

EVALUACIÓN:

Los participantes escriben:

- Aspectos positivos del taller.
- Aspectos por mejorar.
- Sugerencias.

¿Conoce a su hijo?

- a) ¿Cuál es la fecha del cumpleaños de su hijo(a)?
- b) ¿Cómo se llama el mejor amigo(a) de su hijo(a)?
- c) ¿Cuál es la materia de estudio que más le interesa a su hijo(a)?
- d) ¿Cómo se llama el director de grupo de su hijo(a)?
- e) ¿Cuál es la actividad favorita de su hijo(a)?
- f) ¿Cuál es la mayor habilidad/disposición de su hijo(a)?
- g) ¿En qué situaciones se siente seguro su hijo(a)?
- h) ¿En qué situaciones se siente inseguro su hijo(a)?
- i) ¿Qué es lo que más le desagrada a su hijo (a) de sí mismo?(a)
- j) ¿Qué es lo que su hijo(a) más admira en usted?

- k) ¿Cuál es la persona favorita de su hijo(a) en la familia?
- l) ¿Qué clase de lecturas prefiere su hijo(a)?
- m) ¿Cuál ha sido el momento más feliz de la vida de su hijo(a)?
- n) ¿Cuál ha sido el momento más triste en la vida de su hijo(a)?
- o) ¿Qué actividades le gustaría a su hijo(a) compartir con usted?
- p) ¿A qué le tiene miedo su hijo(a)?
- q) ¿En este momento qué es lo que más necesita su hijo(a) de usted?
- r) ¿Qué piensa su hijo(a) acerca del amor?
- s) ¿Quién es Dios para su hijo(a)?
- t) ¿Qué planes y proyectos futuros tiene su hijo(a)?

IDEAS PARA COMPLEMENTAR EL TEMA

El conocimiento de los hijos es esencial dentro de un programa educativo familiar. Para conocer a los hijos es necesario tener presente las etapas evolutivas de su desarrollo, adaptarse a ellos, comprender que tienen una visión diferente de las cosas, su proceso de madurez y que lentamente adquieren experiencia frente a la vida. No imponer nuestra forma de actuar o pensar.

Además, es necesario observar a los hijos fuera del contexto familiar: en el colegio, en la vida social, en sus actividades extraescolares. Jamás se acabará de conocer a un hijo, él siempre estará en continua evolución, siempre habrá algo nuevo y diferente por descubrir.

TALLER N° 4

TEMA: Educar en la libertad.

OBJETIVO:

Concientizar a los padres sobre la necesidad de desarrollar en los hijos la autonomía para que puedan llegar a ser personas libres y responsables.

AMBIENTACIÓN:

Dinámica: La caja mágica

El asesor da a conocer una caja mágica muy especial, él tiene la capacidad de hacerse pequeña o muy grande, de acuerdo con la necesidad, además puede contener dentro lo que deseamos que contenga.

¿Qué encontrarían en ella? Recuerden que puede contener cualquier cosa que deseen, tangible o intangible. Los padres pueden escribir sus respuestas.

El orientador hará otras preguntas:

1. ¿Qué le gustaría encontrar en la caja mágica para su esposo(a)?
2. ¿Qué quiere para su hijo?
3. ¿Qué desearía cambiar de usted?
4. ¿Qué quisiera cambiar en su hogar?
5. ¿Qué es lo más pequeño que ha deseado?

- Formar grupos y compartir las respuestas.
- Reflexionar: ¿cómo me sentí realizando el ejercicio?
- ¿Qué es lo que más valoro de la reunión?

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

1. Formar grupos de trabajo.

2. Entrega de la fábula “El extraño caso del cangurito”

3. Elaborar las conclusiones con base en los interrogantes planteados en la fábula.

PLENARIA:

Cada grupo comparte sus conclusiones.

COMPROMISO:

Esta semana permitiré a mi hijo(a) tomar sus propias decisiones.

Le daré la oportunidad de resolver por sí mismo(a) sus dificultades.

EVALUACIÓN:

Cada participante evalúa la reunión de 1 a 5 justificando por qué otorga esa nota.

“El extraño caso del Cangurito”



Cangurito se asomó al exterior desde el bolsillo de mamá Cangura “Huum” ¡Qué grande es el mundo! ¿Cuándo me dejarás salir a recorrerlo?



“Yo te lo enseñaré sin necesidad de que salgas de mi bolsillo. No quiero que conozcas malas compañías, ni que te expongas a los peligros del bosque. Yo soy una cangura responsable y decente”. Cangurito lanzó un suspiro y permaneció en su escondrijo sin protestar.



Ocurrió que Cangurito empezó a crecer y lo hizo de tal manera que el bolsillo de mamá cangura se rompió por todos lados. ¡Te prohíbo que sigas creciendo! Y Cangurito obediente, dejó de crecer en aquel instante.



Dentro del bolsillo de mamá Cangura, comenzó Cangurito a hacer preguntas acerca de todo lo que veía. Era un animalito muy inteligente y mostraba una clara vocación de científico.



Pero a mamá Cangura le molestaba no encontrar a mano las respuestas necesarias para satisfacer la afanosa curiosidad de su pequeño hijo. ¡Te prohíbo que vuelvas a hacer más preguntas! Y Cangurito que cumplía a la perfección el cuarto mandamiento, dejó de preguntar y con cara de cretino aceptó la orden de su madre.



Un día, las cosas estuvieron a punto de volver a su normalidad. Ocurrió que Cangurito vio cruzar ante sus ojos una cangurita de su misma edad. Era el ejemplar más hermoso de la especie. "Mamá quiero casarme con esa cangurita". ¡Oh!

¿Quieres abandonarme por una cangura cualquiera? Este es el pago que das a mis desvelos. ¡Te prohíbo que te cases! Y Cangurito no se casó.



Cuando mamá cangura murió, vinieron a sacar a Cangurito del bolsillo de la difunta. Era un animal extrañísimo. Su cuerpo era pequeño como el de un recién nacido, pero su cara comenzaba a arrugarse como la de un viejo animal. Apenas tocó la tierra, su cuerpo se bañó en un sudor frío.



Tengo... tengo miedo a la tierra, parece que baila a mi alrededor. Y pidió que le metiesen en el tronco de un árbol. Cangurito pasó el resto de sus días asomando el hocico por el hueco del tronco. De cuando en cuando se le oía repetir en voz baja: ¡Verdaderamente, qué grande es el mundo...!

Actividad: Con base en la lectura anterior, invitar a participantes a:

1. Formular la moraleja de la fábula.
2. Analizar qué actitudes de las descritas en la fábula adoptamos los padres con mayor frecuencia. ¿Habrá posibilidad de cambio?
3. Cuestionar los posibles cambios.
4. Elaboración de tareas concretas a realizar.

IDEAS PARA COMPLEMENTAR EL TEMA:

Ser libre es ser persona y actuar como tal, es dejar de ser esclavo de sí mismo, de las pasiones, egoísmos y dejar de someterse a los demás. En el ámbito familiar esto quiere decir asumir la responsabilidad de ser padres y ser

La actitud sincera y total frente a la libertad es difícil posible, es peligroso no orientar, no dar criterios y sustituir decisiones del niño o del joven. Esto crea una falsa libertad fundada en actitudes que no favorecen la verdadera libertad interior.

La verdadera educación enseña a valerse por sí mismo elegir lo importante; es decir enseña a tener una jerarquía de valores en el momento de tomar una decisión.

TALLERES DE CAPACITACIÓN A DOCENTES SOBRE NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR.

Objetivos específicos de la secuencia didáctica

Que los alumnos:

- Conozcan y valoren la importancia de las normas para organizar la convivencia en la escuela.
- Analicen críticamente sus acciones y actitudes cotidianas en relación con los "otros".
- Desarrollen estrategias democráticas y participativas en la elaboración de normas para organizar la convivencia y resolver los conflictos.

Fase 1: Presentación del problema

Actividad 1

1) Entre todos y con la coordinación del docente, realicen un torbellino de ideas o un debate para elaborar unas primeras respuestas a estas cuestiones:

- ¿Qué son las normas?
- ¿Para qué sirven las normas?
- ¿Quién/es establece/n las normas?
- ¿Solamente las autoridades pueden establecer normas?
- ¿Las autoridades tienen que cumplir las normas que establecen?
- ¿Quiénes no ejercen la autoridad pueden establecer normas?

2) Organicen los resultados del torbellino de ideas y registren por escrito las respuestas a cada pregunta.

Fase 2: Presentación y búsqueda de nueva información y presentación de nuevos conceptos

Actividad 2

- 1) Miren el video Convivencia, de 3 minutos de duración.

- 2) Comenten con un compañero el contenido del video. ¿Se sienten identificados con los personajes del video? ¿Reconocen tener actitudes hacia “los otros” como las que tienen los protagonistas? Considerando la situación presentada como una metáfora, ¿ocurre en el aula o en la escuela lo que pasa en la breve historia contada en el video? ¿Algunos de los protagonistas “ganan”? ¿Quiénes “pierden” en la historia presentada?

- 3) Reflexionen sobre qué tipos de normas regulan la convivencia en el aula, cuáles son sus características y cómo se sanciona su incumplimiento. Fundamenten sus respuestas y compartan sus reflexiones con sus compañeros.

Actividad 3

Existen normas jurídicas que regulan las acciones sociales a través leyes y reglamentos.

- 1) Leer la Ley de Educación, donde se enuncian los derechos y deberes de los docentes.

- 2) Subrayen o remarquen los derechos y deberes que se relacionen con la convivencia en el aula.

- 3) Compartan con sus compañeros los puntos seleccionados. Elaboren entre todos una lista.

Fase 3: Favorecer la reorganización de los esquemas de conocimiento de los estudiantes

Actividad 4

1) En grupos, elaboren una lista de normas de convivencia para su curso, tengan en cuenta las situaciones conflictivas que se plantean cotidianamente entre los integrantes del grupo. Para ello, no olviden considerar que: Las normas deben contemplar la relación entre alumnos; la relación entre alumnos, docentes / personal de la escuela y el salón como espacio público.

Las normas deben ser consensuadas. Por lo que es necesario que todos participen, alumnos y docentes.

2) Fundamenten por qué es necesaria, cada una de las normas elaboradas.

3) Piensen y escriban acciones reparadoras positivas para aquel o aquella persona que no respete las normas elaboradas.

4) Expongan sus observaciones al resto de la clase. Debatan y elaboren entre todos una única lista de normas para su curso.

Fase 4: Difundir/dar a conocer por medio de la publicación de producciones propias

Actividad 5

1) Para dar a conocer las normas de convivencia que han elaborado, pueden construir un cuadro de tres columnas. En la primera columna, incluyan las normas creadas; en la segunda, la fundamentación de cada una de ellas, y en la tercera, la acción reparadora positiva que deberán realizar quienes no cumplan con la norma.

2) Inviten a otros miembros de la comunidad educativa a dar sus comentarios. También expongan el cuadro en afiches ubicados carteleras del aula y de la escuela.

3) Pongan en práctica las normas y acciones reparadoras creadas. Es recomendable evaluar periódicamente su puesta en práctica para completar la lista.

TALLERES DE CONVIVENCIAS ESCOLAR A ESTUDIANTES,

TALLER No. 1

Tema: "La autoestima"

Objetivo:

Sensibilizar al niño/a sobre la importancia del trabajo en equipo y la autoestima.

AMBIENTACIÓN

Dinámica: "CONVERSACIÓN CON LAS MANOS"

Se forman parejas, fundamentalmente entre aquellos que no se conocen bien. Entre ambos escogen a otra pareja que quisieran conocer mejor. Parados, uno frente, a otro, como en cruz, obsérvense en silencio. Luego, lentamente se sientan en la misma ubicación sin tocarse.

Enseguida, extiendan sus brazos hacia los lados y conozcan las manos de quienes estén cerca. El facilitador va dando instrucciones de qué transmitir con las manos.

Digan "hola" con sus manos y lentamente empiecen a conocerlas. Expresen ahora diferentes sensaciones:

- Alegría.
- Ternura.

- Dominación.
 - Ahora sean sumisas y suplicantes.
 - Vitales.
 - Apagadas y pasivas.
 - Expresen arrogancia.
 - Timidez.
 - No sean muy rudas al expresar cólera.
 - Tristeza y depresión.
 - Desprecio.
 - Expresen aceptación.
- Ahora que tienen un vocabulario, mantengan una conversación con las manos. Veán cómo puedan expresarse mutuamente, cómo se sienten y qué sucede entre los participantes.
 - Muy lentamente, comiencen a despedirse en silencio de las manos que han estado tocando. Tomen conciencia de sus manos y de cómo se sienten ahora que vuelven a estar solos.

- Reflexionen lo vivenciado, a la señal del facilitador, abran los ojos y compartan lo que han vivido, sentido, experimentado. Hágalo en primera persona.

- **Qué divertido es conocerse**

Formar un círculo, un niño o una niña saldrá al centro y el docente le preguntará:
¿Cómo eres? Él o ella se describirán a sí mismo.

Las siguientes preguntas serán:

¿Qué te gusta hacer?, ¿Sueles estar contento o triste?, ¿Te enfadas?, ¿Cuándo y por qué? (los otros niños también pueden ir diciendo características que conozca de ese niño o niña.

El profesor o profesora podrá dar ejemplos sobre si mismo para motivar a los niños y niñas a describirse.

- **Conozco a mis compañeros**

Se organizará un desfile de modelos. Cada uno desfilará por la pasarela mientras los demás se fijan bien en cómo van vestidos. Cuando termine el desfile, cada niño o niña mete una prenda suya de vestir (zapato, blusa, abrigo, etc.) en un cajón. El profesor o profesora irá sacando las distintas prendas. Los niños y niñas deberán ir diciendo quién pertenece dicha prenda describir como es su dueño físicamente y decir algunas de sus cualidades.

- **Soy muy importante**

Se trata de que cada niño/a de la clase tome conciencia de la importancia que tiene su persona, en los dos lugares más próximo a ellos, en su casa, con su familia, y en su clase, con su grupo de iguales.

Comentar cómo en su casa cada uno tiene un espacio reservado para él: una cama, un lugar en la mesa, en clase también ocurre lo mismo. Hay un espacio reservado para que él se siente, una parte en la estantería, una percha.

TALLER No. 2

Tema: “Los valores de mi familia y mi entorno”

Objetivos:

Reconocer y analizar los valores de su familia y de su entorno .Reflexionar sobre la forma en que estos valores afectan a la conducta de cada uno.

Ambientación

Dinámica: “COMO UN GLOBO”

Inspiramos muy lentamente, vamos dejando que entre el aire por nuestros pulmones y nuestro abdomen (respiración diafragmática). Éste último se va a ir convirtiendo en un globo que se va hinchando a un ritmo lento, después vamos a ir dejando escapar el aire y sintiendo como el globo se va desinflando poco a poco hasta quedar vacío.

Desarrollo de la actividad

Población

Los niños de 4°, 5°, 6°, 7° año.

Duración aproximada

De 30 a 45 minutos.

Materiales necesarios

Bolígrafos

Hojas “Los valores de mi familia y mi entorno”, “Mensajes de mi familia”
“Mensajes de mis compañeros o amigos” para cada adolescente.

Descripción

A) Escriben en las hojas “Mensajes de mi familia” y “Mensajes de mis compañeros o amigos” lo que les dice a cada uno su familia y sus compañeros o amigos acerca de las opciones de la hoja “Los valores de mi familia y mi entorno”.

B) En gran grupo, se responde a las siguientes preguntas:

¿Qué valores de vuestra familia no comparten vuestros compañeros o amigos?

¿Qué valores coinciden?

¿Cómo afectan a vuestra conducta los valores de vuestra familia?

¿Y los de vuestros compañeros o amigos?

TALLER No. 3

Tema: El rodamiento de mis valores

Objetivo:

Ponderar cada uno de los valores personales en el marco de una negociación grupal.

Desarrollo de la actividad

Población

Los niños de 4°, 5°, 6°, 7° año.

Duración aproximada

De 20 a 30 minutos.

Materiales necesarios

Bolígrafos y hojas "Ordenamiento de valores"

"Hoja de refuerzo de Negociar acuerdos sin perdedores" para cada adolescente.

Descripción

En pequeños grupos, cada adolescente ordena de más a menos importante los quince valores de la hoja "Ordenamiento de valores" e intenta llegar a un acuerdo con el resto

del grupo. Una vez que han llegado a acordar el orden grupal de los valores, reflexionan sobre las técnicas de negociación que han utilizado y si todos han quedado satisfechos con el orden final.

En gran grupo se pone en común lo sucedido en cada subgrupo, se lee el texto "Negociar acuerdos sin perdedores" y se comparte lo que sugieren los dibujos de la "Hoja de refuerzo de Negociar acuerdos sin perdedores".

"Ordenamiento de valores"

A) Ordeno de más a menos importante los siguientes quince valores en la columna "mi nº de orden":

VALOR	MI Nº DE ORDEN	EL Nº DE ORDEN DEL GRUPO
Tener una buena relación sexual		
Tener buena salud		
Llevarme bien con mis padres		
Que no me falte el dinero		
Conseguir un trabajo que me guste		
Estar a gusto con mi cuerpo		
No pecar		
Sacar buenas notas		
Tener hijos		
Casarme		
Tener muchos amigos		
Disfrutar al máximo		
Sentirme querido		
Sentirme útil		
Ser bueno en el deporte		

B) Consensuo con el resto del grupo el orden de prioridad y apunto el resultado en la columna "el nº de orden del grupo".

C) Reflexionamos sobre qué técnica de negociación hemos utilizado para ponernos de acuerdo.

D) Leemos y comentamos el siguiente texto:

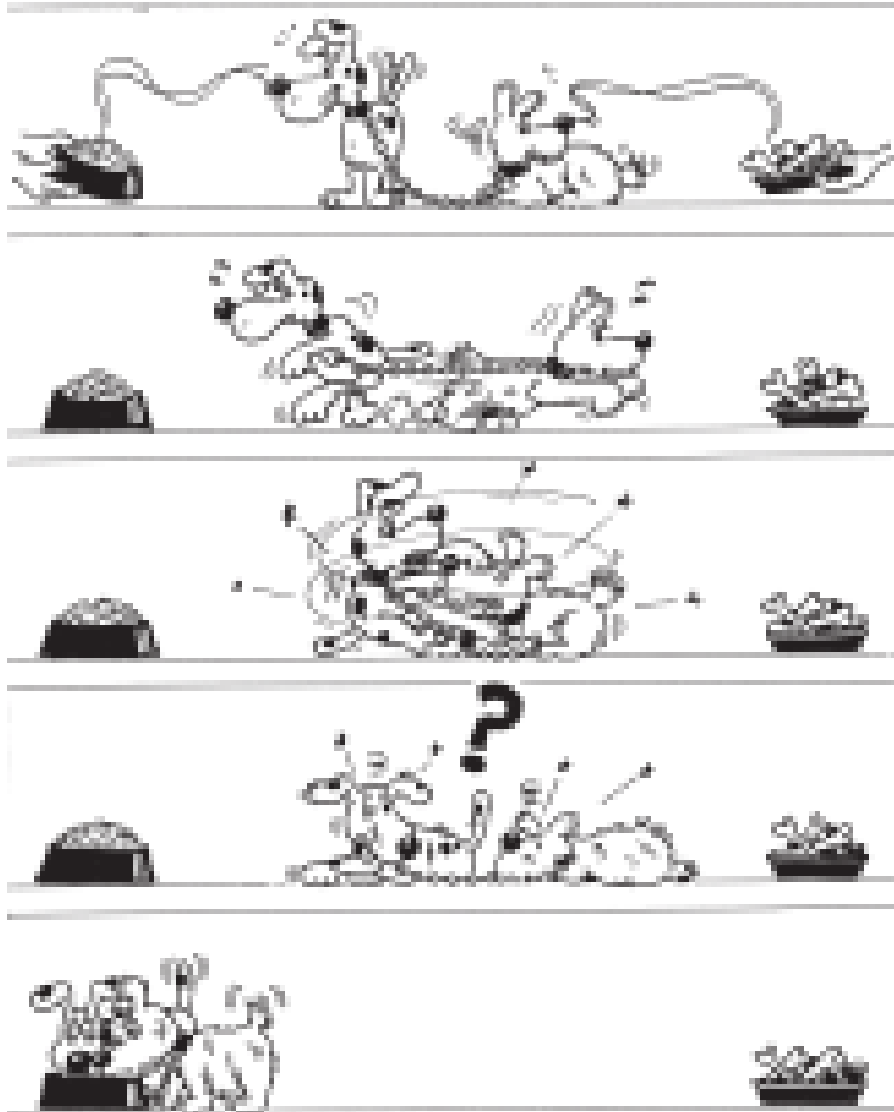
“Negociar acuerdos sin perdedores”

Cuando se negocia, es fácil pensar que unos ganan y otros pierden. Sin embargo, debe buscarse una alternativa en la que no haya ni vencedores ni vencidos y en la que las distintas partes queden satisfechas. Imponer sólo suscita resentimiento y oposición.

En primer lugar, hay que identificar el conflicto de intereses. Después, es cuestión de buscar soluciones, examinando las distintas alternativas que se nos ocurran y viendo si alguna es aceptable por todas las partes. Si ninguna lo es, se debe explicar la razón por la que tales alternativas no son satisfactorias y formular nuevas modalidades de las mismas que puedan ser aceptadas por todos.

PISTA: Una prueba de que la alternativa pactada es satisfactoria para todas las partes es que todos estarán dispuestos a llevarla a la práctica.

Hoja de refuerzo de “Negociar acuerdos sin perdedores”



TALLER 4

Tema: Autoconocimiento

Objetivo:

Estimular al alumno en su capacidad de conocimiento de sí mismo, identidad y comprensión de los demás, descubriendo los sentimientos que puede convivir en su interior.

Ambientación

Dinámica: "ATENCIÓN AL DETALLE".

Consiste en observar figuras, detalles de dibujos, imágenes y fotografías. Se muestran al niño diferentes ilustraciones durante un corto período de tiempo, después ha de contar y pormenorizar los detalles que recuerde. Se le pregunta acerca de colores, disposición, tamaños, etc.

Desarrollo de la actividad

Población

Los niños de 4°, 5°, 6°, 7° año.

Duración aproximada

De 30 a 45 minutos.

Materiales necesarios.

Bolígrafos.

Hojas.

Cuento.

Descripción

- Los participantes deben elaborar su propio pájaro del alma.
- Lectura del libro: El pájaro del alma
- Se procede a realizar preguntas abiertas.
- ¿Cómo se me siento, también tendrá cajones en mí interior?
- ¿Qué es el alma?
- ¿Por qué a veces no podemos abrir el cajón que queremos y se nos abre otro?
- En otra actividad se sugiere realizar la hora del círculo en donde cada uno comente como es su pájaro del alma

El Pájaro del Alma (de la escritora israelí Mijal Snunit)

Hondo, muy hondo, dentro del cuerpo habita el alma. Nadie la ha visto nunca, pero todos saben que existe. Y no sólo saben que existe, saben también lo que hay en su interior. Dentro del alma, en su centro, está, de pie sobre una sola pata, un pájaro: el Pájaro del Alma. Él siente todo lo que nosotros sentimos. Cuando alguien nos hiere, el Pájaro del Alma vaga por nuestro cuerpo, por aquí, por allá, en cualquier dirección, aquejado de fuertes dolores. Cuando alguien nos quiere, el Pájaro del Alma salta, dando pequeños y alegres brincos, yendo y viniendo, adelante y atrás.

Cuando alguien nos llama por nuestro nombre, el Pájaro del Alma presta atención a la voz para averiguar qué clase de llamada es esa. Cuando alguien se enoja con nosotros, el Pájaro del alma se encierra en sí mismo silencioso y triste. Y cuando alguien nos abraza, el Pájaro del Alma, que habita hondo, muy hondo, dentro del cuerpo, crece, crece, hasta que llena casi todo nuestro interior.

A tal punto le hace bien el abrazo. Dentro del cuerpo, hondo, muy hondo, habita el alma. Nadie la ha visto nunca, pero todos saben que existe. Hasta ahora no ha nacido hombre sin alma. Porque el alma se introduce en nosotros cuando nacemos, y no nos abandona ni siquiera una vez mientras vivimos. Como el aire que el hombre respira desde su nacimiento hasta la muerte.

Seguramente quieres saber de qué está hecho el Pájaro del Alma. ¡Ah! Es muy sencillo: está hecho de cajones y cajones; pero estos cajones no se pueden abrir así nada más. Cada uno está cerrado por una llave muy especial. Y es el Pájaro del Alma el único que puede abrir sus cajones. ¿Cómo? También esto es muy sencillo: con su otra pata. El Pájaro del alma está de pie sobre una sola pata; con la otra —doblada bajo el vientre a la hora del descanso—, gira la llave, moviendo la manija, y todo lo que hay dentro se esparce por el cuerpo. Y como todo lo que sentimos tiene su propio cajón, el Pájaro del Alma tiene muchísimos cajones.

Un cajón para la alegría y un cajón para la tristeza, un cajón para la envidia y un cajón para la esperanza, un cajón para la decepción y un cajón para la desesperación, un cajón para la paciencia y un cajón para la impaciencia. También hay un cajón para el odio, y otro para el enojo, y otro para los mimos. Un cajón para la pereza y un cajón para nuestro vacío, y un cajón para los secretos más ocultos (este es un cajón que casi nunca abrimos). Y hay más cajones. También tú puedes añadir todos los que quieras. A veces el hombre puede elegir y señalar al pájaro qué llaves girar y qué cajones abrir. Y a veces es el pájaro quien decide. Por ejemplo: el hombre quiere callar y ordena al pájaro abrir el cajón del silencio; pero el pájaro, por su cuenta, abre el cajón de la voz, y el hombre habla y habla y habla.

Otro ejemplo: el hombre desea escuchar tranquilamente, pero el pájaro abre, en cambio, el cajón de la impaciencia: y el hombre se impacienta. Y sucede que el hombre sin desearlo siente celos; y sucede que quiere ayudar y es entonces cuando estorba. Porque el Pájaro del Alma no es siempre un pájaro obediente y a veces causa penas... De todo esto podemos entender que cada hombre es diferente por el Pájaro del Alma que lleva dentro. Un pájaro abre cada mañana el cajón de la alegría; la alegría se desparrama por el cuerpo y el hombre está dichoso.

Otro pájaro abre, en cambio, el cajón del enojo; el enojo se derrama y se apodera de todo su ser. Y mientras el pájaro no cierra el cajón, el hombre continúa enojado. Un pájaro que se siente mal abre cajones desagradables; un pájaro que se siente bien,

elige cajones agradables. Y lo que es más importante: hay que escuchar atentamente al pájaro. Porque sucede que el Pájaro del Alma nos llama, y nosotros no lo oímos. ¡Qué lástima! Él quiere hablarnos de nosotros mismos, quiere platicarnos de los sentimientos que encierra en sus cajones. Hay quien lo escucha a menudo. Hay quien rara vez lo escucha. Y quien lo escucha sólo una vez.

Por eso es conveniente ya tarde, en la noche, cuando todo está en silencio, escuchar al Pájaro del Alma que habita en nuestro interior, hondo, muy hondo, dentro del cuerpo.

Evaluación

Los niños y niñas tendrán que hablar de sus propias emociones y emociones de los demás. Se tendrá en cuenta sus logros y la capacidad de controlar sus emociones.

CLAUSURA DE LA ESCUELA PARA PADRES (TALLER NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR).

1 – CONCLUSIONES.

En la última sesión se realiza una postura en común, de los aspectos más relevantes trabajados a lo largo de la Escuela de Padres, recordando asimismo los recursos de la zona para potenciar la interacción periódica entre los asistentes mediante medios de comunicación como las redes sociales.

2 – EVALUACIÓN FINAL

A lo largo de todas las sesiones de Escuela de Padres se realiza una evaluación continuada, que permite adaptar el contenido y metodología a la dinámica del grupo. Al finalizar las sesiones previstas, en la última de éstas, los padres y madres realizarán el siguiente cuestionario:

CLAUSURA DE LA ESCUELA PARA PADRES

Marca con una X

1. El contenido del curso te ha parecido	Muy interesante	
	Interesante	
	Normal	
	Flojo	
	Poco interesante	
2. En general las sesiones te han parecido	Excesivamente cortas	
	Cortas	
	Normales	
	Largas	
	Muy largas	
3. Respecto a su desarrollo, las sesiones te han parecido: (rodea un máximo de 2)	Interesantes	
	Teóricas	
	Correctas	
	Prácticas	
	Pesadas	

4. Para mejorar las relaciones con tus hijos, el contenido de la Escuela de Padres te ha resultado	Muy útil	
	Bastante útil	
	Útil	
	Poco útil	
	Nada útil	
5. ¿Pones en práctica lo que tratamos en las sesiones?	Siempre	
	Muchas veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	No, nunca	
6. ¿Cómo te has sentido con los demás miembros del grupo?	Muy a gusto	
	A gusto	
	Regular	
	Incómodo	
	Muy incómodo	
7. ¿Crees que el grupo te ha aportado ideas, ejemplos, etc.?	Sí muchas	
	Sí	
	No estoy seguro	
	Pocas	
	Ninguna	
8. El ambiente dentro del grupo ha sido	Excelente	
	Bueno	
	Neutro	
	Malo	
	Muy malo	
9. ¿Qué te ha parecido el material utilizado en las sesiones (fotocopias, videos, diapositivas etc.)?	Muy Bueno	
	Bueno	
	Regular	

	Malo	
	Muy Malo	
10.- ¿La facilitadora del grupo ha explicado bien los temas?	Siempre	
	La mayoría de veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	
11.- La forma de exponer los temas te ha parecido	Muy Buena	
	Buena	
	Regular	
	Mala	
	Muy Mala	
12.- El aula donde se ha desarrollado la Escuela de Padres ha sido:	Muy agradable	
	Agradable	
	Regular	
	Poco agradable	
	Muy desagradable	
13.- Evalúa globalmente la Escuela para Padres	Del 0 al 10	

3.9 RECURSOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS

Talento humano

Cantidad	Descripción
1	Psicopedagogo (capacitador)

Centro de capacitación

Cantidad	Descripción	Ubicación
1	Equipamiento de un laboratorio de audiovisuales	CEB "Domingo Faustino Sarmiento"

Mobiliario

Cantidad	Descripción	Ubicación
1	Escritorio	Centro de capacitación
1	Silla de escritorio	Centro de capacitación
20	Sillas personales	Centro de capacitación

Materiales

Cantidad	Descripción	Ubicación
1 resma	Hojas papel bond	Centro de capacitación
20	Módulos	Centro de capacitación
	Materiales y Suministro	Centro de capacitación

Varios

Cantidad	Descripción	Ubicación
200	Refrigerios	Centro de capacitación
	Imprevistos	Centro de capacitación

Hardware

Cantidad	Descripción	Ubicación
1	Computadora	Centro de capacitación
1	Proyector	Centro de capacitación

3.9.1 Presupuesto (dólares)

Cantidad	Descripción		Total
1	Psicopedagogo (capacitador)		400,00
1	Centro de capacitación		2.500,00
1	Escritorio	80,00	
1	Silla de escritorio	30,00	
20	Sillas personales	300,00	
			410,00
1 resma	Hojas papel bond	6,00	
20	Módulos	200,00	
	Materiales y suministro varios	100,00	
			306,00
200	Refrigerios	300,00	
	Imprevistos	100,00	
			400,00
1	Computadora	600,00	
1	Proyector	800,00	
			1.400,00
TOTAL			5.416,00

3.9.2 Financiamiento

La propuesta se financiará mediante autogestión con el trabajo que se realiza dentro de la Institución, la cual es muy bien planeada por la autoridad a cargo, además con la ayuda de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales (ONG) que apoyan al desarrollo integral de los estudiantes en todos los ámbitos especialmente en su

conducta, disciplina y conocimiento, en beneficio de sus familias, de su comunidad y del País.

3.10 IMPACTO

El presente proyecto incidirá de manera positiva en diferentes aspectos educativos dentro del Centro de Educación Básica, porque la capacitación de los padres de familia y docentes debe ser constante para permitir promover nuevos conocimientos, técnicas, estrategias y metodologías para la formar individuos íntegros que aporten al desarrollo de la sociedad.

De esta forma los impactos serían los siguientes:

- Estudiantes con buenas conductas de convivencia, preparados para el ambiente educativo y familiar.
- Docentes preparados para enfrentar los problemas conductuales de sus estudiantes, empleando técnicas y estrategias adecuadas.
- Padres de familia con recursos necesarios para educar a sus hijos en normas de conducta, formando ciudadanos íntegros para la sociedad.
- Institución con estudiantes excelentes en rendimiento académico y en conducta, formados con una educación de calidad acorde con el ambiente familiar y educativo.

3.11 EVALUACIÓN

Todo proceso debe ser evaluado constantemente, para que se logren las metas instauradas sin contratiempos, por esta razón se empieza por una evaluación de diagnóstico, luego la procesal o intermedia y una final; todo esto se obtiene vigilando

los talleres al empezar para conocer el nivel que información tienen los padres de familia y docentes sobre el tema a desarrollarse en la capacitación.

La fase intermedia se identifica por la ejecución de un análisis a través, de fichas de verificación y guías de observación, determinando los avances que se han alcanzado.

En la fase final, se comparará la evaluación de diagnóstico con los avances alcanzados luego del taller, además de detectar analizar los errores encontrados, para poder ejecutar una reprogramación del taller; y se corrobora los resultados de la capacitación del empleo de normas para mejorar la conducta de los estudiantes dentro y fuera del salón de clases.

Posteriormente se analizará sistemáticamente los resultados.

3.12 INSTRUCTIVO DE FUNCIONAMIENTO

Por lo presentado anteriormente se concluye que es muy importante que Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" establezca una Comisión encargada de la Capacitación en las normas de convivencia, con reglas claras de funcionamiento, la misma que será establecida y aprobada por la parte administrativa y docente de la Institución.

Por tal motivo se presenta el siguiente reglamento con la que debería funcionar la Comisión de Capacitación:

1. El Consejo Ejecutivo creará la Comisión de Capacitación de normas de convivencia para mejorar la conducta de los estudiantes en el Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento", periodo lectivo 2013 – 2014.
2. La comisión que regulara la aplicación de este proyecto y decidirá la elección del profesional que ayudará en las charlas estará integrada de la siguiente manera:

- La Directora que lo presidirá
- El coordinador de la Comisión Técnico Pedagógica
- Un delegado (a) del Consejo Ejecutivo
- Dos delegados de la Junta de Profesores
- Un (a) representante del Consejo Estudiantil.
- Un (a) representante del Comité de Padres de Familia
- Dicha comisión sesionará mensualmente.

3. Los miembros durarán en sus funciones un periodo de dos años y serán electos en el pleno de la asamblea a la que pertenecen, actuarán dentro del comité con voz y voto a su vez tendrán un alterno que lo subrogará en casos especiales.

4. En concordancia con lo estipulado en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, presidirá la Directora del plantel.

CONCLUSIONES

Para concluir acerca de este tema del cual he aprendido muchas cosas como:

1. Los estudiantes se desenvuelven en diferentes ámbitos, algunos de los cuales no son ambientes propicios para tener una educación integral, teniendo a veces conductas agresivas.
2. La educación de los estudiantes con conductas agresivas está condicionada a las actividades que realiza en la escuela y a la manera como convive con sus familiares.
3. La conducta agresiva de algunos niños y niñas se debe a la programación televisiva a la que están expuestos y a la forma como los padres los educan en casa, además del comportamiento que observan de sus compañeros de la escuela.
4. La comunidad del Centro de Educación Básica N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", debe conocer la importancia de los Talleres de Normas de Convivencia para reducir el nivel de agresividad de los estudiantes y mejorar su ambiente de vida.

RECOMENDACIONES

Las sugerencias a detallar son las siguientes:

1. Realizar talleres de normas de convivencia para padres de familia y docentes que permitan mejorar la actitud de los estudiantes del 4º, 5º, 6º y 7º Año E.G.B.
2. Los padres de familia y docentes deben ofrecer a los estudiantes un mejor ambiente familiar – escolar, que permita educarse con buenas normas de convivencia para que interactúe con todas las personas sin tener inconvenientes.
3. Los padres deben tener mayor control sobre la programación televisiva que observan sus hijos; enseñarles normas de convivencias y evitar castigarlos severamente; los docentes deben observar las conductas agresivas de los estudiantes en la escuela y buscar soluciones inmediatas.
4. Aplicar conscientemente un Plan de Capacitación para padres de familia y docentes sobre normas de convivencia en el Centro de Educación Básica N° 1 “Domingo Faustino Sarmiento” para mejorar la conducta de los estudiantes tanto en casa como en la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

Legislación codificada. "Código de la Niñez y Adolescencia". Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito-Ecuador 2011.

Dr. Francisco Moran Márquez. "Diccionario Práctico de Filosofía". Editado por la Universidad de Guayaquil, Guayaquil-Ecuador 1991-1992.

Constitución de la República del Ecuador. "Buen Vivir"
www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Martí Chlbi. "La agresividad infantil".
www.psicologoescolar.com/ARTICULOS/PAGINAS_DE_ARTICULOS/denia_gloria_marti_agresividad_infantil.htm.

Peques y más. "La televisión fomenta la agresividad en los niños"
www.pequesymas.com/desarrollo-social/la-television-fomenta-la-agresividad-en-los-ninos

Isabel Serrano "La agresividad infantil".
chopo.pntic.mec.es/~fferna23/Documentos/conducta/conducta_3.pdf

Conciencia animal. "Pitágoras de Samos"
www.conciencia-animal.cl/paginas/temas/temas.php?d=1183

Psicología online. "La teoría de los estadios de Piaget".
www.psicologia-online.com/pir/la-teoria-de-los-estadios-de-piaget.html

Abarca Fernández. "Fundamentos filosóficos de la educación"
www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/pffedu01.htm

Ley orgánica de educación intercultural.

www.lexis.com.ec/webtools/biblioteca_silec/Documentos/Noticias/2011-04-05-Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Intercultural.pdf

Academia Americana de Pediatría. "Recomendaciones a los padres"

www.fadm.org.ar/biblioteca/cultura/familiatelevision/6a.htm

www.paginasobrefilosofia.com/html/Locke1/Ensayo%20sobre%20el%20entendimiento%20humano/comentarios/LibroPrimero/comen1.html

Semana.con. "Bebes sin Tv"

www.semana.com/vida-moderna/bebes-tv/166203-3.aspx

ANEXOS

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE 4°, 5°, 6° Y 7° AÑO E.G.B. DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 1 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

Buenos días/tardes, estudiantes en esta encuesta van a encontrar preguntas o afirmaciones sobre tus relaciones y comportamientos con tus padres, maestros y compañeros, las mismas que tendrás que contestar con mucha sinceridad. Esto no es un examen, no hay respuestas correctas o incorrectas, solo nos interesa saber lo que piensas y lo que te ocurre a ti, a tus compañeros y compañeras.

No escribas tu nombre, de esta forma nadie podrá saber lo que has contestado.

Fecha.....

DATOS PERSONALES

Edad.....

Año básico.....

Sexo: H M

Marcar con una (X) la respuesta afirmativa.

1. ¿Con quién vives actualmente?

Padre y madre	
Madre	
Padre	
Abuelos u otros familiares	
Padres y hermanos	

2. ¿Cuál es la situación laboral de tus padres?

Solo trabaja mi padre	
Solo trabaja mi madre	
Trabajan los dos	
No trabaja ninguno	

3. ¿Qué actividades realizas con mayor frecuencia?

Actividades	
Ver la televisión	
Conectarme a Internet	
Practicar algún deporte	
Estar en la calle con mis amigos o amigas	
Escuchar música o tocar algún instrumento	
Leer	
Escribir	
Jugar Play Station	
Otras (indica cuales)	

¿Cuál es tu programa de televisión favorito?

4. ¿Cuánto se quieren tus padres?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

5. ¿Tus padres te han enseñado a respetar?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

6. ¿Cuánto te quieren tus padres?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

7. ¿Has recibido algún tipo de castigo físico por parte de tus padres o de algún familiar?

SI ()

NO ()

Señala cual:

Palizas	
Insultos	
Golpes	
Abusos sexuales	
Otros	

8. ¿El profesor incentiva a realizar bien tus tareas?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

9. ¿Los profesores te enseñan a tratar con respeto?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

10. ¿Cómo es la relación con tus compañeros de escuela?

Buena ()

Regular ()

Mala ()

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

ENCUESTA A LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE 4°, 5°, 6° Y 7° AÑO E.G.B. DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 1 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

Buenos días/tardes, señores/as representantes en esta encuesta van a encontrar preguntas o afirmaciones sobre las relaciones y comportamientos de su representado con sus padres de familia, maestros y compañeros, por favor contestar con mucha sinceridad.

Fecha.....

Marcar con una (X) la respuesta afirmativa.

1. ¿Con quién vive actualmente su representado?

Padre y madre	
Madre	
Padre	
Abuelos u otros familiares	
Padres y hermanos	

2. ¿Cuál es la situación laboral de los padres de su representado?

Solo trabaja mi padre	
Solo trabaja mi madre	
Trabajan los dos	
No trabaja ninguno	

3. ¿Qué actividades realiza su representado con mayor frecuencia?

Actividades	
Ver la televisión	
Conectarme a Internet	
Practicar algún deporte	
Estar en la calle con mis amigos o amigas	
Escuchar música o tocar algún instrumento	
Leer	
Escribir	
Jugar Play Station	
Otras (indica cuales)	

4. ¿Cómo es la relación de su representado con sus padres?

Muy buena ()

Buena ()

Mala ()

5. ¿Su representado respeta a los demás?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

6. ¿Su representado tiene el debido control en casa por parte de sus padres?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

7. ¿Cuál es la alternativa que emplea para que su representado estudie?

Maltrato físico	
Insultos	
Otros	

8. ¿El profesor incentiva a realizar bien las tareas de su representado?

SI ()

NO ()

9. ¿Los profesores educan a los estudiantes para que se respeten mutuamente?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

10. ¿Cómo es la relación de su representado con sus compañeros de escuela?

Buena ()

Regular ()

Mala ()

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Diálogo e informa a los directivos	
No hace nada	

8. ¿Considera relevante la motivación dentro de sus clases?

SI ()

NO ()

9. ¿Qué estrategias emplea para mejorar el rendimiento de sus estudiantes?

Conversa con ellos	
Les grita	
Conversa con sus padres	
No les dice nada	
Otros	

10. ¿Cómo es la relación entre sus estudiantes?

Buena ()

Regular ()

Mala ()

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N°. 1 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

LA LIBERTAD – ECUADOR
TELF. 2785574

La Libertad, 15 de agosto del 2011

Señoras
Maestrante en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos
Presente.-

De mis consideraciones:

La presente misiva es para comunicarles que, ante la solicitud presentada por Uds. cuenta con la autorización respectiva, para la realización del Proyecto de Tesis "TALLERES DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE 4°, 5°, 6° Y 7° AEGB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA No.1 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA PERIODO LECTIVO 2011 – 2012".

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.



Lcda. Janina Romero Florencia
VOCAL PRINCIPAL DEL CONSEJO EJECUTIVO.

La Libertad, 21 de Enero del 2012

Consejo Ejecutivo.
**DEL CENTRO DE EDUCACION BÁSICA No. 1
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**
En su despacho.-

De mis consideraciones:

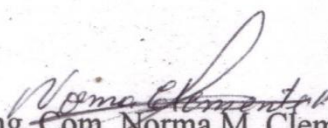
Reciba un cordial saludo y deseos de muchos éxitos en el trabajo que realiza en beneficio de la juventud que se educa en la prestigiosa Institución que usted dirige muy acertadamente.

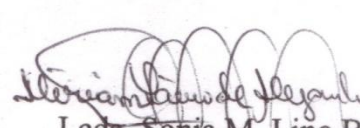
La presente es para solicitarle muy respetuosamente me conceda un CERTIFICADO que constate la culminación del trabajo de investigación de la Tesis "TALLERES DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE 4º, 5º, 6º Y 7º AEGB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA No.1 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA PERIODO LECTIVO 2011 – 2012".

La Tesis antes mencionada nos permitirá alcanzar el Título Académico de Magister en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos, en la Maestría Diseño y Evaluación de Modelos Educativos, que realizo en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, por lo cual es de mucha importancia se certifique nuestro trabajo realizado.

Por la atención prestada a esta misiva, nos suscribimos muy agradecidas.

Atentamente.


Ing. Com. Norma M. Clemente P.
Maestrante en diseño y evaluación
de modelos educativos
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil


Lcda. Sonia M. Lino B.
Maestrante en diseño y evaluación
de modelos educativos
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA N°. 1
"DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"
LA LIBERTAD – ECUADOR
TELF. 2785574

La Libertad, 22 de agosto del 2012

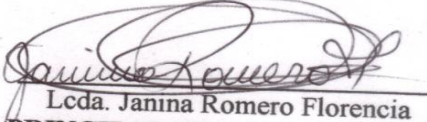
*El consejo Ejecutivo
del Centro de Educación Básica
"DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"
En uso de sus facultades.*

CERTIFICA:

Que el Sra. Ing. Com. **NORMA MARÍA CLEMENTE PEZO**, portador de la C.I # 0921373791, culminó con éxitos el trabajo de investigación de la Tesis "TALLERES DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CONDUCTA EN LOS ESTUDIANTES DE 4°, 5°, 6° Y 7° AEGB DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA No.1 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA PERIODO LECTIVO 2011 – 2012".

Este particular manifiesto en honor a la verdad para que el peticionario, de al presente CERTIFICADO el uso que mejor estime conveniente.

Atentamente,


Lcda. Janina Romero Florencia
VOCAL PRINCIPAL DEL CONSEJO EJECUTIVO.

Dirección Diagonal A # 1108 y calle 16 **E-mail escdomingofaustinosarmiento@live.com Fax 024785574

NOMBRE: *Jamina Romero Florencia*

PUESTO: *Docente*

ENCUESTA PARA DOCENTES

1.- Se han detectado problemas de violencia entre estudiantes en la institución?

Si se han detectado problemas de conducta entre los estudiantes

2.- ¿Qué estrategias se emplearían para solucionar problemas de violencia entre los estudiantes?

Orientaciones a los padres para controlar estas situaciones

3.- Piensa usted que los actos de violencia entre estudiantes son influenciados por la convivencia en su hogar?

Si y no solo por eso sino que depende de muchos factores

4.- Los padres de familia se involucran en el proceso de formación integral de sus hijos. De qué manera?

Ellos son los primeros maestros de sus hijos por lo tanto deben ser ejemplos

5.- La institución realiza Talleres sobre cómo educar a sus hijos en la convivencia escolar y familiar?

Si, pero se da pequeñas orientaciones

6.- Estaría de acuerdo que se realice una Capacitación sobre Normas de Convivencia para mejorar el comportamiento de los estudiantes dirigidas a Padres de Familia y Docentes. Por qué?

Por su puesto sería una innovación más tanto para maestros como para los padres de familia

NOMBRE: Elizabeth Moreira

PUESTO: Docente

ENCUESTA PARA DOCENTES

1.- Se han detectado problemas de violencia entre estudiantes en la institución?

Si se ha detectado problema de violencia

2.- ¿Qué estrategias se emplearían para solucionar problemas de violencia entre los estudiantes?

Primero hablar con los padres de los alumnos
segundo conversar con los alumnos,
y por último buscar ayuda psicológica

3.- Piensa usted que los actos de violencia entre estudiantes son influenciados por la convivencia en su hogar?

Si pero en un 40%.

10% por ver películas de violencia que perjudican a los jóvenes de este tiempo.

4.- Los padres de familia se involucran en el proceso de formación integral de sus hijos. De qué manera?

Se puede en que hagan los alumnos aiven porque actualmente quieren hacer su voluntad

5.- La institución realiza Talleres sobre cómo educar a sus hijos en la convivencia escolar y familiar?

Se puede de la maestra si busca soluciones en su aula.

6.- Estaría de acuerdo que se realice una Capacitación sobre Normas de Convivencia para mejorar el comportamiento de los estudiantes dirigidas a Padres de Familia y Docentes. Por qué?

Si estoy de acuerdo que se realice la capacitación sobre normas de convivencia con personas capacitadas y profesionales en el tema.



Foto 1. Laboratorio de informática del Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 2. Instalaciones del Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 3. Estudiantes del 4° Año E.G.B. del C.E.B. No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 4. Estudiantes del 5° Año E.G.B. del C.E.B. No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 5. Docentes de la Institución contestando la encuesta.



Foto 6. Padres de familia de la Institución contestando la encuesta.



Foto 7. Patio del Centro de Educación Básica No.1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 8. Ingreso al Centro de Educación Básica "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 8. Fachada del Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 9. Estudiantes del C.E.B No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 10. Exterior del aula del Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 11. Interior del aula del Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 12. Busto de Sarmiento del Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"



Foto 13. Docentes del Centro de Educación Básica No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"